

# ASPECTOS SOCIALES DE APURIMAC

## 1. INAUGURACIÓN DEL HOSPITAL DE CHALHUANCA

DÍA JUEVES 31 DE AGOSTO DEL 2017

### A. INVITACIÓN





### **A. INAUGURACION DE LA I.E. RAMON CASTILLA DE CURAHUASI**

En medio de la alegría y júbilo de la IE. Ramón Castilla N° 54018, el Gobernador Regional Wilber, Fernando Venegas Torres, inauguró ayer jueves 31 de agosto una moderna infraestructura educativa cuya ejecución fue iniciada en la presente gestión.

La directora del nivel secundario Prof. Eva Roxana Flores Jáuregui, señaló que ahora tienen un local a la vanguardia de la educación en beneficio de todos los estudiantes de su institución, “Expreso mi saludo al gobernador regional y a cada una de las personas que participaron en la construcción de esta infraestructura que hoy se hace una realidad” señaló.

Por su lado, el alcalde distrital de Curahuasi Danilo Valenza Calvo, felicitó y expresó su agradecimiento público, al Gobernador Regional por la decisión política que asume en aras de la educación apurimeña, “Formulo mi reconocimiento al Gobernador Regional por su voluntad de trabajar con el pueblo de Curahuasi” remarcó para luego entregar un recordatorio.

### **B. HOSPITAL DE CHALHUANCA**

En horas de la tarde, del día jueves 31 de agosto del 2017, en emotiva ceremonia, la autoridad regional inauguró una moderna infraestructura y completamente equipada para el hospital de Chalhuanca “Nolasco Alfredo Román Acuña”.

Durante la ceremonia de inauguración, el Gerente Regional de Infraestructura, Erick Alarcón Camacho, señaló que el 2015 bajo la decisión del gobernador de dar capacidad operativa a las Gerencias subregionales, inició la culminación de este proyecto con un presupuesto que supera los 7 millones 800 mil soles, precisó que la infraestructura está equipada con mobiliario, equipo biomédico y ambulancia, verificado por los usuarios y la gerencia subregional, para luego ser recepcionado por la Dirección Regional de Salud de acuerdo a las especificaciones técnicas.

Por su lado, el Director de la Red de Salud Chalhuanca, Daniel Niño de Guzmán Mallma, indicó que con esta infraestructura se optimizará los servicios de salud “Ya perdíamos esperanzas de contar con la conclusión de este proyecto, debido a su permanente postergación, pero gracias a la disposición del Sr. Gobernador hoy vemos concluida, este hospital referencial permitirá solucionar los problemas de salud de los más pobres” dijo.

## **C.HOSPITAL CON NUEVA INFRAESTRUCTURA TOTALMENTE EQUIPADA**

### **Gobernador Regional entregó la obra al sector Salud**

En emotiva ceremonia, el Gobernador Regional Wilber Fernando Venegas Torres inauguró la moderna infraestructura completamente equipada para el hospital de Chalhuanca “Nolasco Alfredo Román Acuña”.

Se trata del proyecto “Mejoramiento de la oferta de servicios de salud del hospital de Chalhuanca (Centro de Salud con internamiento categoría I-4), iniciado aún el 2010 y paralizado por muchos años. Al respecto, el Gerente Regional de Infraestructura, Erick Alarcón Camacho señaló que está equipada con mobiliario, equipo biomédico y ambulancia, verificado por los usuarios y la gerencia subregional, luego recepcionado por la Dirección Regional de Salud de acuerdo a las especificaciones técnicas.

En tanto, el Director de la Red de Salud Chalhuanca, Daniel Niño de Guzmán Mallma, señaló que con esta infraestructura se optimizará los servicios de salud “Ya perdíamos esperanzas de contar con la conclusión de este proyecto debido a su permanente postergación, pero gracias a la disposición del Sr. Gobernador hoy vemos concluida, gracias a este hospital referencial solucionaremos los problemas de salud de los más pobres”, dijo.

Por su lado, el presidente de la Comunidad Campesina de Chuquina, Mario Mirano Fuentes, expresó su agradecimiento a las autoridades por el cumplimiento de compromisos que van en beneficio de los que más necesitan, y solicitó que pronto se inicie con la construcción de la defensa ribereña para reducir los riesgos de inundación y no afecte la futura infraestructura del COAR (Chuquina donó terreno para la construcción del COAR).

Momento muy emotivo se vivió con la presencia del Dr. Nolasco Alfredo Román Acuña, hijo aymarino, reconocido médico cesante del hospital Guillermo Almenara de Lima, acreedor del Premio Nacional en Medicina y condecorado entre los tres médicos más notables intelectuales a nivel nacional, quien fue nombrado como Padrino de Honor y cuyo nombre se eterniza en el hospital. En su alocución señaló que el nosocomio mejorará las condiciones para brindar un adecuado servicio en la atención de la salud, especialmente para reducir la anemia y los cuadros crónicos de desnutrición, así como bajar los índices de morbimortalidad, de ese modo mejorar la calidad de vida de los chalhuanquinos “Este hospital será una fuente de esperanza de alivio y dolor y capaz de resolver los problemas de urgencia las 24 horas del día” remarcó.

Seguidamente, el Gobernador Regional, recordó que esta gestión encontró 400 obras paralizadas y una deuda (sólo con proveedores) que supera el presupuesto anual de un Gobierno Regional, dificultades que debieron ser superadas. Asimismo refirió que su compromiso es concluir las obras de salud como el hospital de Andahuaylas, (proyecto que se encontró sin presupuesto), el hospital de Antabamba que debe ser entregado antes de fin de año y en setiembre PRONIED licitará el hospital de Challhuahuacho “Tenemos los expedientes de Haqira y Cotabambas para que se ejecuten y el hospital de Chincheros está en el presupuesto multianual, asimismo se ha viabilizado el hospital de Abancay, tras concluir 16 pequeños proyectos que impedían viabilizar, y a fin de mes entregaremos los establecimientos de Soraya y Ccarhuatani, así como el de Yanaca antes de fin de año” concluyó.





## **D. INAUGURACIÓN DEL HOSPITAL DE CHALHUANCA - AYMARAES.**

EL GOBERNADOR REGIONAL WILBER FERNANDO VENEGAS TORRES, ACABA DE INAUGURAR LA NUEVA INFRAESTRUCTURA PARA EL HOSPITAL DE CHALHUANCA, EN MEDIO DE UNA EMOTIVA CEREMONIA QUE DIO UN ESPECIAL MOMENTO DE GRAN JÚBILO Y ALEGRÍA A LA POBLACIÓN AYMARINA.







Hospital de Chaluánca 2017, vista tomada desde Pairaca (parte posterior del hospital)



<http://regionapurimac.gob.pe/component/yendifvideoshare/video/76-inauguracion-hospital-de-chalhuanca>

<https://www.youtube.com/watch?v=copeHtla8BU>

<https://www.youtube.com/watch?v=szMmfWXIjmY>

<https://www.youtube.com/watch?v=9i0XqzKTtw>

<https://www.youtube.com/watch?v=XZCUySUWloQ>

<https://www.youtube.com/watch?v=XZCUySUWloQ>

<https://www.youtube.com/watch?v=VptkKZ0jAI8>

[https://www.youtube.com/watch?v=BKe7cev\\_BfM](https://www.youtube.com/watch?v=BKe7cev_BfM)

<https://www.youtube.com/watch?v=nan3ZEh7Lc8>

<http://regionapurimac.gob.pe/component/yendifvideoshare/video/64-apurimac-destino-turistico>

## **2.SOLIDARIDAD CON LOS DAMNIFICADOS DEL NORTE**

### **A.SOLIDARIDAD CON LOS DAMNIFICADOS DEL NORTE POR FENÓMENO DEL NIÑO COSTERO**



En la ciudad de Chalhuanca se realizó una gran campaña de solidaridad por los damnificados por los huacos del norte del país. Este evento duró varios días de la segunda mitad del mes de marzo del 2017.

Estuvo organizado por el Ing. Víctor Cándia Segovia Alcalde Provincial, presidente de la Plataforma de lucha de Defensa Civil juntamente con la Parroquia San Francisco de Asís al que se sumaron algunas personas entusiastas, como el equipo que encabezó la Sra. Julia Arias Villafuerte, Darío José Jaime Villafuerte un

empresario muy reconocido por esta zona quien donó gran cantidad de productos básicos. Así como José Aranda Allauca corresponsal del diario Judicial Pregón, quien extendió la invitación a sus asiduos lectores.

En esta gran cruzada de solidaridad, se vio la colaboración voluntaria de los niños de los jardines, los escolares de los diferentes niveles educativos, la Cooperativa Señor de Ánimas de Chalhuanca, la Compañía minera Ares que opera en Pallancata, Se hicieron presentes pobladores de comunidades alejadas quienes trajeron su colaboración en caballos, también se sumaron personas de la tercera edad, turistas y la población en general; lográndose reunir varias toneladas de productos básicos de pan llevar, agua, como también vestimentas. Estos donativos fueron depositados en la Casa de la Cultura de la ciudad de Chalhuanca.

La Empresa Wari-Internacional Palomino, recogió de la Casa de la Cultura, para ser transportados a la ciudad de Lima y de allí para ser enviados a los damnificados de nuestros hermanos del norte del país, que fueron asolados por los efectos del fenómeno el niño, donde hubo inundaciones, huaycos a causa de torrenciales lluvias que se produjo entre los meses de enero, febrero y marzo del 2017.



**DIARIO JUDICIAL PREGÓN PRESENTE EN CAMPAÑA DE SOLIDARIDAD EN CHALHUANCA**





LOS TRES SE UNEN A LA ÚNICA FUERZA QUE ES LA SOLIDARIDAD





**Es un ejemplo la solidaridad de nuestro pueblo todos contribuyeron donando en sus jardines, colegios y lugares cerca a sus casas**

### **3.MURIÓ FAVIO ALONZO POZO ZÁRATE**

**16 de abril del 2017**

**a.Apurímac: ex alcalde de Abancay murió en accidente de carretera**

El vehículo en el que iba ex autoridad de Abancay, Favio Pozo Zárate, se despistó y volcó dando varias vueltas de campana.

**Favio Pozo fue alcalde de la provincia de Abancay, en Apurímac.**

Por: Carlos Peña

Conmoción y pesar ha causado la muerte el ex alcalde de la provincia de Abancay (región **Apurímac**) y actual docente universitario de la Universidad Tecnológica de los Andes. El accidente de Favio Pozo Zárate, fue en la tarde del último domingo en un fatídico accidente vial

Según fuentes policiales, el hecho se produjo en el distrito de Sañayca, en la provincia apurimeña de Aymaraes, al promediar las 2:30 p.m., cuando el vehículo camioneta de placa de rodaje X1D-345, conducido por Ricardo Flores Roque, se despistó y volcó dando varias vueltas de campana.

Agentes policiales trasladaron al ex alcalde de Abancay hacia el hospital de Chalhuanca y ahí se certificó su muerte. Cabe precisar que el chofer del vehículo siniestrado resultó ileso sin heridas de consideración. Tras el accidente, fue trasladado a la comisaría de Chalhuanca para las investigaciones correspondientes.

Favio Pozo fue electo regidor de la Municipalidad Provincial de Abancay en el año 1983. En 1990 se le nombró alcalde de Abancay y en 1999 volvió a salir elegido.

## **B.CONMOCIÓN POR LA MUERTE DEL LÍDER IZQUIERDISTA FAVIO POZO ZARATE**

DR FAVIO ALONZO POZO ZARATE FALLECIO EL DIA DE AYER DOMINGO 16 DE ABRIL EN UN FATIDICO ACCIDENTE EN LA PROVINCIA DE AYMARAE. FUE PRESIDENTE DE APRODE, EX ALCALDE DE ABANCAY, CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LOS ANDES. REPORTERO DE DIARIO LA REPUBLICA



Conmoción y pesar en el sector político de la región Apurímac, causó la repentina muerte del quien fuera dos veces alcalde de la provincia de Abancay, Favio Alonso Pozo Zárate la tarde de ayer en un fatídico hecho carretero.

Según información policial, el accidente vehicular ocurrió a las 2:30 de la tarde de ayer domingo en el que falleció el connotado político tras el mortal despiste y volcadura de la camioneta de placa X1D-345 de marca Toyota que habría dado varias vueltas de campanada hasta llegar a una pendiente de aproximadamente 5 metros, en el sector de Pucaccasa, jurisdicción del distrito de Sañayca, provincia de Aymaraes.

La Policía reportó que el vehículo era conducido por Ricardo Flores Roque de 55 años quien trasladaba por una trocha carrosable peligrosa de retorno a la ciudad de Abancay al Magister, Favio Alonso Pozo Zárate de 68 años de edad que al llegar al sector de Pucaccasa sufrió un aparatoso accidente donde llevó la peor parte el conocido jurista.

Efectivos policiales desde el lugar fatídico trasladaron todavía al letrado con signos de vida quien dejó de existir en el trayecto, llegando cadáver al Hospital I-4 de Chalhuanca, donde el Médico de turno Dr. Aldo Pinto Peralta certificó su sensible fallecimiento.

Cabe recalcar, que el conductor de la camioneta sorprendentemente resultó ileso y no sufrió heridas de consideración. Hasta el cierre de la edición, se informó que el conductor se encontraba en calidad de detenido en la comisaría de Chalhuanca, para las investigaciones correspondientes por la PNP y el Ministerio Público.

Anoche cerca de las 8.30 de la noche en el frontis de la morgue de Chalhuanca, en una ambiente de conmoción de los familiares y conocidos dirigentes políticos de la zona, pidieron una investigación exhaustiva

para esclarecer las extrañas circunstancias en que falleció el excandidato a consejero regional por el movimiento regional Fuerza Campesina.

En tanto que en la ciudad de Abancay, la noticia fue tomada como muy triste y de repentina, toda vez que el conocido letrado se encontraba lleno de salud y mostraba total lucidez en sus intervenciones públicas, lo cual generó reacciones conmovedoras de aprecio y admiración de parte de los amigos que mediante redes sociales lamentaron la infausta pérdida del político e hicieron llegar votos de condolencias y resignación a los familiares del Mag. Favio Pozo Zárate.

Cuando un revolucionario muere, nunca muere!!!! Estamos contigo camarada...Favio Pozo, líder de la izquierda apurimeña, dice el mensaje del excandidato al Congreso, Lenin Abraham Checco, que se puede leer uno de los tantos votos de despedida que circulan en redes(Diario Pregón, Abancay, lunes, 17 de abril del 2017)

### **c.UTEA rindió homenaje al maestro Favio Pozo Zárate**

**POR CHASKI19 ABRIL, 2017REGIONAL**



*UTEA rindió homenaje al maestro Favio Pozo Zárate*

En el auditorio del Centro de Convenciones “José María Arguedas” de la Universidad Tecnológica de los Andes (UTEA) se desarrolló la emotiva ceremonia de homenaje póstumo al Mag. Favio Alonso Pozo Zárate, Director de la Escuela Profesional de Derecho, fallecido fatídico en accidente de tránsito. Al promediar las 11 de la mañana el cortejo fúnebre ingresó al campus de la UTEA, el féretro sobre los hombros de los docentes de Derecho ingresó en medio de aplausos, siendo recibido por las autoridades y comunidad universitaria.

La ceremonia se dio inicio con el responso a cargo del Rvdo. Padre Dr. Oscar Arbieto, en seguida se invitó a los estudiantes de Derecho Tito Medina Warthon y Nuria Huamán Sánchez, quienes en breves y sentidos mensajes, destacaron las virtudes pedagógicas de su docente.

En representación del cuerpo docente de la UTEA, el Mag. Bonifacio Robles Aguirre, en un emotivo discurso recordó al amigo, al colega, al visionario que fue Favio Pozo; recordó su labor pedagógica, periodística y jurídica, así como su desempeño político que lo llevó a la alcaldía provincial de Abancay en dos oportunidades.

El Dr. David Terrazas Estacio, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales, hizo un breve recuento de su labor política en la región, recordando su paso por la Municipalidad Provincial de Abancay y el Gobierno Regional Inka

. El Dr. Ramiro Ismael Trujillo Román, Rector de la UTEA, dirigiéndose a su dolido familia destacó las cualidades del Maestro Favio Alonzo Pozo Zárate, de quien recordó su ímpetu, su jovialidad, su carácter y destreza pedagógica para transmitir conocimientos y asumir protagónicamente la defensa de los Derechos Humanos. Pidió resignación a la familia, a sus colegas y estudiantes, seguir el ejemplo que deja. Su inesperada partida -dijo- nos deja un inmenso vacío y un profundo dolor.

El Secretario General de la UTEA, Abog. Manuel Caballero García, dio lectura a la Resolución mediante el cual se le declara Profesor Emérito, en reconocimiento a su destacada trayectoria académica que en vida mostró.

Luego las autoridades universitarias impusieron el medallón institucional a su viuda profesora Elsa Ibañez, el distintivo institucional a sus hijos Liz, Elsa, Omar, Tania, Favio y Cristian. A su hija mayor le impusieron el medallón que lo identificaba como Director de la Escuela Profesional de Derecho, pidiendo siga el ejemplo de su padre.

En representación de la familia Pozo Ibañez, Omar Pozo agradeció el reconocimiento y homenaje de la Universidad a su padre.

Finalmente, el cortejo fúnebre visitó los ambientes de la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho, donde sus compañeros docentes y discípulos, se confundieron en abrazos, lamentando la repentina muerte de tan conocido maestro.

## **D.MUNICIPALIDAD DE ABANCAY RINDIÓ HOMENAJE PÓSTUMO AL EXALCALDE FAVIO POZO ZARATE**

Día miércoles 19 de abril del 2017



En el Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de Abancay se desarrolló la ceremonia de Homenaje Póstumo, a quien vida fue Mg. Favio Alonzo Pozo Zárate, ex Alcalde de la capital regional de Apurímac por dos periodos, por lo cual en dicho acto el actual burgomaestre edil entregó la Resolución de Alcaldía N° 151-2017-MPA-A y la Medalla de la Ciudad a su viuda esposa Elsa Ibañez De Pozo.

El féretro fue trasladado desde su hogar en la avenida Prado alto hasta el Palacio Municipal por los Policías Municipales, haciendo su ingreso en medio de aplausos y reconocimiento del Alcalde, Regidores, funcionarios y trabajadores de la entidad edil, que sienten con mucho pesar la pérdida de un padre y hermano de trabajo que sirvió con mucha voluntad a su tierra.

Las Palabras de Bienvenida estuvieron a cargo del Regidor Hermógenes Rojas Sullca, que dedicó una poesía al ex Alcalde, resaltando la labor que le tocó desempeñar durante su vida, cumpliendo a cabalidad y con mucha responsabilidad sus funciones.

Acto seguido, el Rvdo. Padre Juan Zavala, realizó un breve acto litúrgico, para aplacar el dolor de los deudos y pedir a nuestro creador, acoja en su gloria al Mag. Favio Pozo Zárate muy querido en toda la provincia abanquina.

En palabras centrales, el Alcalde Provincial de Abancay, José Manuel Campos Céspedes, expresó su más sentidas condolencias a la familia del destacado político que se adelanta a la eternidad dejando huella como ciudadano identificado con su pueblo, leal a sus ideales, forjador del desarrollo de nuestra provincia, humilde, alegre y padre ejemplar. Recordó también las diferentes obras ejecutadas durante sus dos periodos de gobierno municipal escribiendo así una historia en la memoria de los abanquinos.

Tras estas palabras, el burgomaestre edil entregó la Resolución de Alcaldía y la Medalla de la ciudad a la viuda Profesora Elsa Ibáñez de Pozo, así mismo, el primer Regidor de la comuna local Edward Palacios Vásquez impuso la bandera de Abancay sobre el Férretro, simbolizando así la identidad que guardaba el hermano Favio.

Tras esta ceremonia, el féretro fue llevado a la Plaza de Armas de nuestra ciudad donde se realizó el velorio popular para despedirlo con honores y luego proceder con el sepelio correspondiente (**Diario Pregón, Abancay, Día jueves 22 de abril del 2017**)

## **E.GORE RINDIO HOMENAJE POSTUMO AL MAESTRO FAVIO ALONZO POZO ZARATE**

POR CHASKI 20 ABRIL, 2017



***GORE rindió homenaje póstumo al maestro Favio Alonzo Pozo Zárate***

“Nuestra región de Apurímac se encuentra de luto, porque uno de sus hijos más queridos ha partido, dejando un gran vacío en nuestra sociedad, su ejemplo como persona de bien y trayectoria profesional dedicada a la defensa de los derechos humanos y la formación de nuevas generaciones, nos queda como un gran legado” fueron las palabras iniciales de las autoridades regionales.

Ayer en la Plaza de Armas de nuestra ciudad, frente a los restos mortales de quien en vida fue Mg. Favio Alonzo Pozo Zárate, las autoridades regionales expresaron sus profundas condolencias a los familiares. En seguida a

nombre del gobernador regional, consejeros, funcionarios y trabajadores del Gobierno Regional de Apurímac; otorgaron Reconocimiento Póstumo a tan respetado ciudadano, bajo la Resolución Ejecutiva Regional N°122 / GORE Apurímac, en merito a su trayectoria personal, profesional, académica, política, y su loable servicio a nuestra región de Apurímac el cual fue entregado a toda la familia Pozo Ibáñez

. El Vice Gobernador Alejandro Huaraca Huamani, se dirigió a los familiares recordando el deseo del gran maestro que descansa en paz “Tú quisiste y trabajaste para que nuestra tierra avance y se desarrolle, hombre limpio y de buen corazón, hoy te encuentras en la gloria de Dios, los que quedamos seguiremos tu ejemplo”.

Asimismo el Prof. William Sánchez Garrafa, a nombre del Consejo Regional, expresó palabras sentidas y de reconocimiento “no hay palabras para expresar a la ausencia de un gran caballero de aulas, hombre de ejemplo de trabajo, dignidad y lealtad a su partido, siendo un líder del movimiento del magisterio a nivel del sur fue enemigo del fraccionamiento del SUTEP; fue un hombre luchador por la unificación de la izquierda unida... deja viviente su ejemplo, sus obras y el saber en la mente de sus alumnos de escuelas y universidad; haces un viaje sin retorno, y te encontrarás con esos grandes hombres como José Carlos, Ernesto y Fidel, quienes te acogerán. Gloria eterna a la memoria de Favio Alonzo Pozo Zarate”.

Seguidamente el asesor de Gobernación Abg. Luis Alfredo Calderón Jara, expresó una remembranza del recorrido profesional y político Favio Alonzo Pozo Zárate, resaltando su dirigencia en el partido de izquierda, por el que practicó los principios rectores de igualdad, la solidaridad, generosidad, prudencia y servicio. Asimismo, hizo alusión a sus periodos como Alcalde y vicepresidente de la Región Inka (1990 – 1992 y 1998 – 2002, respectivamente), donde pese al auto golpe del 5 de abril impulsó la construcción del puente Cunyaq e impulsó la creación de institutos pedagógicos; demostrando siempre ser un hombre probo bajo el lema de servir al pueblo de todo corazón. También fue docente universitario (UTEA), asumiendo cargos importantes sin dejar de lado el servicio y trabajo con la juventud y población. Dirigente que nunca ha claudicó o defraudado los principios de la izquierda apurimeña – peruana. “hoy solo será un hasta luego, y tu trabajo servirá para que la clase popular, los jóvenes y población tengan mejores condiciones de vida, seguiremos en ese camino” finalizó

## **F.MUNICIPALIDAD DECLARA DUELO PROVINCIAL POR LA MUERTE DEL EX ALCALDE DE ABANCAY FAVIO POZO ZARATE**

Martes, Abr 18 2017



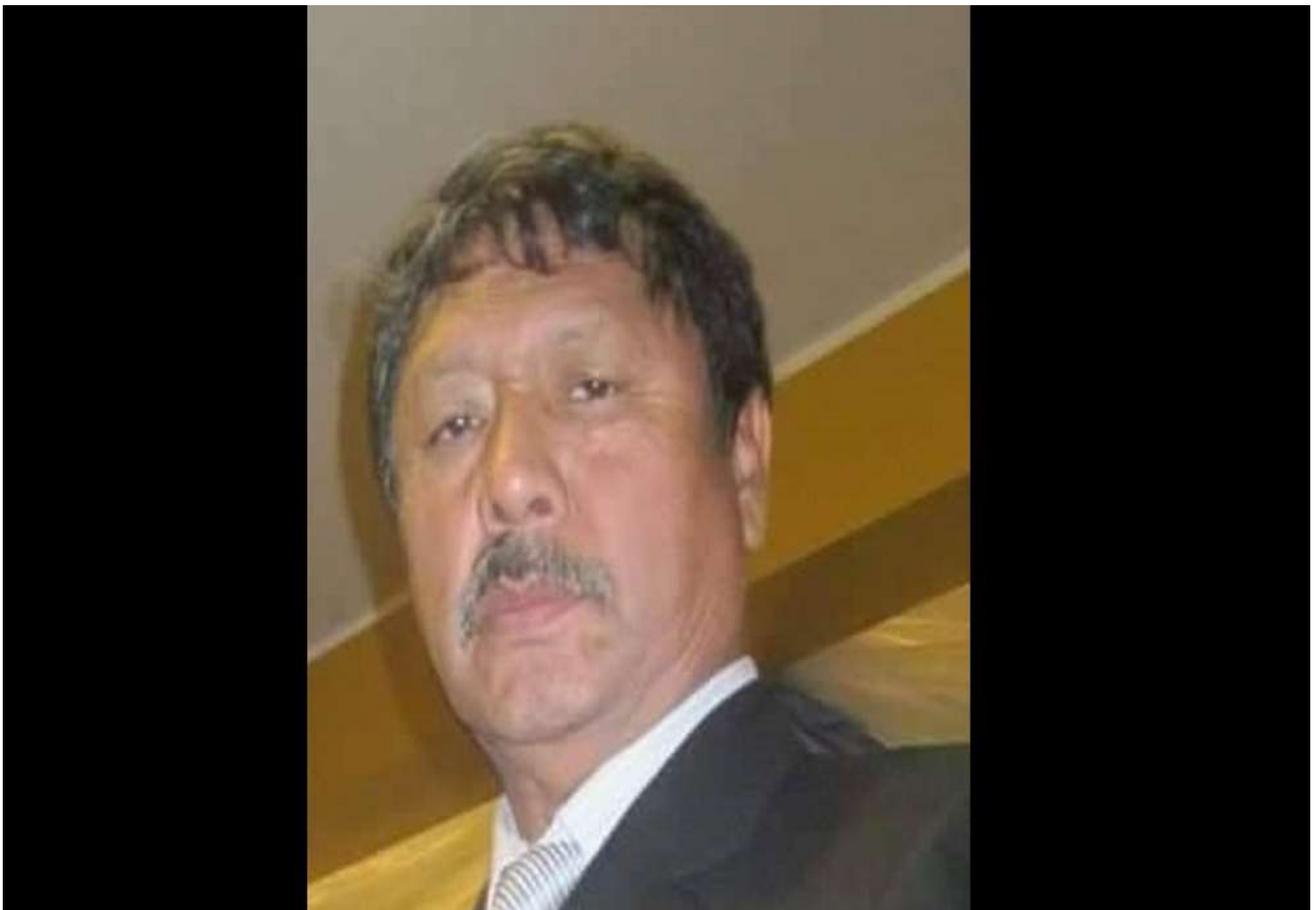
La Municipalidad Provincial de Abancay a través de la Resolución de Alcaldía N° 150-2017-MPA-A, declaró dos días de duelo provincial, siendo ellas el martes 18 y miércoles 19 de Abril, por el fallecimiento del Dr. Favio Alonzo Pozo Zárate, quien cumplió una ardua labor como dirigente y ex Alcalde de la capital de la región Apurímac.

En tal sentido, ante la emisión de esta Resolución, se dispone que las instituciones públicas y privadas deben izar la bandera nacional a media asta, como símbolo de duelo y cariño al Dr. Favio Pozo Zarate, quien durante su trayectoria como Alcalde en dos periodos, supo dedicarse íntegramente a la tierra de Micaela Bastidas llevándolo al desarrollo que hoy podemos palpar.

La entidad edil se encuentra consternado por esta terrible pérdida, por ello, el Alcalde, Regidores, Funcionarios y trabajadores hacen llegar sus más sentidas condolencias a la familia y viene preparando un homenaje póstumo para nuestro compañero y hermano el cual se llevará adelante el día de su sepelio.

El Dr. Favio Alonzo Pozo Zárate, por voluntad popular, fue Alcalde durante los años 1990 a 1992 y en 1999 al 2002, cumpliendo una gestión en favor de las grandes mayorías, por ende el pueblo entero lo recuerda como un buen servidor de su tierra y lamentablemente hoy llora su partida. Descansa en Paz Dr. Favio Pozo Zarate. 19 de Abril del 2017

**¡HASTA SIEMPRE CAMARADA  
FAVIO ALONSO POZO ZÁRATE!**



El Partido Comunista del Perú – Patria Roja cumple con el penoso deber de informar el fallecimiento de nuestro camarada Favio Pozo Zárate, acaecida el día de Ayer.

El camarada Favio Pozo Zárate fue un consecuente militante de nuestro Partido que debido a su destacada trayectoria llegó a ser miembro del Comité Central. Desarrolló su actividad política y social en la región Apurímac, siendo elegido vicepresidente de la región Inca y alcalde de la ciudad de Abancay, cargos que desempeñó con responsabilidad y eficiencia, al igual que las diversas tareas encomendadas por el Partido.

El camarada Pozo dedicó desde muy joven asumió el ideal socialista y vivió en coherencia con sus principios rectores. Trabajó al servicio de los sectores populares y fue un esforzado gestor de la unidad de las izquierdas. Su intempestiva partida deja un gran vacío en nuestro Partido, más su ejemplo perdurará y alimentará el trabajo de quienes persistimos en construir un Perú nuevo, dentro de un mundo nuevo.

**¡GLORIA ETERNA AL CAMARADA FAVIO POZO ZÁRATE!**

**¡CUANDO UN REVOLUCIONARIO MUERE, NUNCA MUERE!**

Perú, 17 de abril del 2017

**COMITÉ CENTRAL**

## **4.PARO NACIONAL DE LAS BASES REGIONALES DEL SUTEP**

**a.FUE DESDE EL 15 DE JUNIO AL 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.**

**Duró 78 días Paro de 48 del SUTEP Andahuaylas, Abancay, Aymaraes, Antabamba**

Profesores de las provincias de Apurímac, acataron un paro preventivo de 48 horas con movilizaciones por las calles de las ciudades que se mencionan. En tanto la UGELES mediante un comunicado solicitaron a los directores de las instituciones educativas a dar la relación de los docentes que no asistieron para el descuento.

### **B. HUELGA INDEFINIDA DE LOS PROFESORES CONTINÚA**

Jueves, Jun 22 2017



Por octavo día consecutivo la provincia apurimeña de Andahuaylas acata un paro indefinido en reclamo a presuntos casos de corrupción que se presentan en diversas instituciones de la provincia.

Continuaban suspendidas las actividades en colegios, asimismo se ha visto paralizado la atención en instituciones, el comercio y transporte público en toda la ciudad de Andahuaylas. Mientras, que en las otras provincias de la Región Apurímac continuó la huelga indefinida de los profesores desde que se iniciara en la ciudad del Cusco aglutinada por las bases regionales del Sutep, que no fueron controladas por la dirigencia del Sutep-Patria Roja

A pesar de que ayer, 21 de junio se conmemoró los 192 años de creación política de las provincias de Andahuaylas y Aymaraes, en ambas provincias las actividades oficiales fueron suspendidas y fueron reemplazadas por movilizaciones de los profesores en huelga

### **C. HOSPITAL DIOSPI SUYANA CELEBRO 10ºANIVERSARIO CON MULTITUDINARIA PARTICIPACION**

POR CHASKI 1 SEPTIEMBRE, 2017 LOCAL



*Hospital Diospi Suyana celebró 10º aniversario con multitudinaria participación*



*Hospital Diospi Suyana celebró 10º aniversario con multitudinaria participación*

#### **Hospital Diospi Suyana celebró 10º aniversario con multitudinaria participación**

Acompañado del sol radiante propia del clima del corazón de los Andes Peruanos Curahuasi, ayer en ceremonia especial y religiosa el Hospital Diospi Suyana celebró su 10º aniversario, con presencia del Presidente de la República, algunos Ministros de Estado, Presidente Regional de Apurímac, otras autoridades, gran cantidad de evangélicos, personal administrativo y ciudadanos.

Como antesala a la llegada del Presidente de la República, desde la 7 de la mañana, llegaron al helipuerto del hospital varios helicópteros procedente del Cañón de Apurímac-Choquequirao con el personal de avanzada, luego a las 10:30 de la mañana el mandatario nacional llegó y fue recibido por el director del Hospital doctor Klaus-Dieter y su esposa, además con la presencia de más de 5 mil personas en el Anfiteatro del Hospital. Luego realizaron visita guiada dentro el Hospital, que recorrieron en compañía del director del Hospital por todos los ambientes por un espacio de media hora, para después ingresar al Anfiteatro, con recibimiento de banda de músicos de los alumnos del hospital Diospi Suyana y el desfile de honor, en donde se entonó el himno Nacional y de Alemania.

El director del Hospital Diospi Suyana en su discurso conjuntamente su esposa contó la historia del Hospital desde su creación y que cumplió ya 10 años. Fue explicado mediante diapositivas con las anécdotas, Además,

el director dijo que viene realizando viajes constantes a otros países para recibir donaciones y ayudas. El Presidente Pedro Pablo Kuczynski, con la sonrisa característica levantando las manos en corto discurso se dirigió a la multitud, indicando que la ciudad de Curahuasi es hermosa, dijo enviar al Ministerio de Vivienda y Construcción para que haga estudios del agua. **Además dijo que los docentes están protestando desde los cerros que ya deberían ir a trabajar.**

La inauguración del segundo piso con 46 camas, área de UCI, Taller de Ortopedia y cinco Torres de Radio y Televisión del Hospital se hizo de forma simbólica. El presidente de la República fue quien hizo el corte de la cinta, para ello se había confeccionado un cuadro encima de una meza y lo que fue llevado por el Presidente de la República y posaron para la prensa en las fotos del recuerdo, luego se despidió de la multitud en compañía de fuerte custodia policial en los interiores y exteriores del Hospital.

La multitud continuó con la celebración acompañada de música religiosa. Estuvieron gran cantidad de misioneras de la Congregación alemana. Mientras en la vía Panamericana y la entrada al hospital gran cantidad de docentes hicieron plantón, arengando y haciendo conocer su plataforma de lucha. Otros docentes también hicieron arengas a gritos desde los cerros cercanos del hospital, los que fueron dispersados con bomba lacrimógenas lanzadas por la PNP, inclusive los gases de la bomba habrían afectado a los pobladores con domicilios cercanos

Maestros en huelga y Policía chocan en visita de PPK a Curahuasi. Intentaron ingresar a ceremonia en las instalaciones del hospital Diospi Suyana





**D. MAESTROS EN HUELGA Y POLICIA CHOCAN EN VISITA DE PPK A CURAHUASI**

01 de Septiembre del 2017 - 10:03 » Textos: Paul Pilco » Fotos: Correo Cusco



**LA HUELGA CONTÍNUA  
SE ACABÓ EL DIÁLOGO**

**MINISTRA SOBERBIA**  
¿Cómo va a existir  
diálogo estando Ud.  
en el piso 12 y los  
dirigentes en el piso 1?  
**USTED NO PIERDE  
PIERDEN LOS ESTUDIANTES  
SU TERQUEDAD ES ATENTATORIA**

**NO SEA MAL EDUCADA Y CAPRICIOSA**

Un numeroso grupo de maestros huelguistas que intentaban ingresar a las instalaciones del hospital Diospi Suyana, ubicado en Curahuasi - Apurímac, donde se encontraba el presidente de la República Pedro Pablo Kuczynski fueron rechazados por la Policía haciendo uso de bombas lacrimógenas

**El mandatario de la República arribó la mañana de ayer al distrito de Curahuasi para asistir a la ceremonia por el décimo aniversario de este moderno hospital misionero levantado por médicos alemanes de una congregación evangélica y destinado a personas de escasos recursos.**

Desde muy temprano piquetes de huelguistas cerraron la vía que une Abancay – Cusco impidiendo el paso de vehículos en ambos sentidos, mientras que los alrededores del nosocomio estaban fuertemente resguardados. Los maestros con el propósito de hacer sentir su protesta en una ladera aladaña al hospital colocaron altoparlantes por donde expresaban sus consignas contra PPK y la ministra de Educación, criticándolos por no solucionar la huelga.

Fue en este lugar que los policías hicieron uso de las bombas lacrimógenas para disuadir a los huelguistas. Tras el incidente volvieron a concentrarse en el ingreso principal. No se registraron detenciones ni heridos.

**Kuczynski llegó acompañado de los ministros de Salud, Patricia García y, de Cultura, Salvador del Solar, con quienes recorrió las instalaciones del nosocomio construido gracias a donaciones y recursos privados.** El primer mandatario dirigiéndose a los maestros durante su corta estadía en esta localidad conocida también como “La capital mundial del anís” los instó a que regresen a las clases y no se peleen por el control del sindicato.

También se comprometió a buscar una solución a la crisis hídrica que atraviesa esta localidad en vista que solo tiene media hora de agua potable al día. “Voy a decirle al ministro de Vivienda para que venga a Curahuasi y resuelva esta problemática”, acotó.

Cabe precisar, **el Sutep Apurímac forma parte de las dirigencias que cuestionan al Sutep CEN y lejos de levantar la medida de fuerza como lo han hecho otras regiones, está anunciando acciones más radicales y amedrentando a los profesores que deciden reincorporarse a sus escuelas.**

#### **D. PROFESORES EN HUELGA DE AYMARAES PRESENTES EN LA PLAZA SAN MARTIN DE LIMA**



Profesores en huelga de Chalhuanca, en la plaza San Martín de Lima(9 de agosto 2017)

## **E. DREA GESTIONA REINTEGRO DE DESCUENTO A DOCENTES**

Por Chaski 7 Septiembre, 2017 local



### **DREA gestiona reintegro de descuento a docentes**

Disminución de sueldos se realizó por imperativo de las normas legales. La Dirección Regional de Educación de Apurímac, que dirige el Mag. Richard Hurtado Núñez, inició con las gestiones para el reintegro de los sueldos que les fueron descontados a los docentes por los días no laborados en el mes de julio por imperativo de las normas legales y disposiciones de las instancias del gobierno Central.

El pedido que está dirigido al Ministerio de Educación se sustenta en el reinicio de las labores escolares que se produjo este último martes en el ámbito regional, gracias al desarrollo de una mesa de diálogo y acta suscrita con representantes del SUTE Apurímac, el día anterior.

Como parte de la gestión, la autoridad educativa, solicitó al Minedu la autorización para efectuar el reintegro de dichos descuentos, ya que existe el compromiso de la docencia de recuperar los días no laborados durante la medida de fuerza, previa la presentación de un Plan de Recuperación de Clases, que será canalizada por las UGEL hasta el viernes 8 de setiembre.

Asimismo, argumentó que, los descuentos afectan directamente a la canasta familiar, tal como se percibió en los diálogos con los maestros, y que dichos dineros estuvieron previstos para costear su permanencia en las instituciones educativas, y más aún, con la recuperación de clases harán uso de los días sábados y feriados, hecho que justificaría el reembolso de lo que dejaron de percibir.

Ahora se está a la espera de la autorización que dé el Ministerio de Educación para efectivizar los reintegros de acuerdo a los parámetros que se establezcan.

## F. PROFESORES PONEN FIN A LA HUELGA Y CLASES SE REINICIAN MAÑANA

**Reunidos en la Plaza Dos de Mayo, maestros de regiones encabezados por Pedro Castillo ceden ante lo que consideran una “represalia económica, administrativa y laboral”**

**Profesores ponen fin a la huelga y clases se reinician mañana 03 de Septiembre del 2017 - 07:10 »**  
**Textos: Aaron Salomón / Glademir Anaya » Fotos: Horacio Díaz**

Luego de más de dos meses de incertidumbre -y varios intentos de diálogo frustrados-, los padres de familia finalmente podrán conciliar el sueño, ya que sus hijos retornarán a sus actividades escolares desde mañana.

En una inesperada decisión, el **Comité Nacional de Lucha de las Bases Regionales del Sutep**, liderado por **Pedro Castillo** (vinculado al **Conare**, según el **Ministerio del Interior**), optó ayer por suspender temporalmente -y sin plazo definido- la huelga magisterial, por lo que los profesores retornarán a sus regiones.

En horas de la mañana, el **legislador del Frente Amplio Rogelio Tucto** prendió todas las alarmas al anunciar el cese momentáneo de la protesta de docentes.

En declaraciones a este diario, el izquierdista narró que la decisión de los educadores se adoptó por mayoría y aclaró que esta no era vista como “un retroceso”.

Asimismo, contó que los dirigentes solicitaron formalizar y legalizar el “Comité Ejecutivo de Lucha como un nuevo sindicato”.

### **REPRESALIA.**

Ya por la tarde, alrededor de las 3:30 p.m., **Pedro Castillo** confirmó la versión ventilada por el frenteamplista y anunció frente a las bases regionales que “el Congreso Nacional Extraordinario ha decidido suspender temporalmente nuestra medida de lucha”.

Desde la Plaza Dos de Mayo, explicó los motivos que llevaron a tomar esa decisión.

“Los amautas del Perú se concentrarán en cada una de sus regiones para garantizar que cese la represalia económica, administrativa y laboral en cada uno de los rincones de la patria”, expresó **Pedro Castillo** frente a cientos de docentes. Previamente, advirtió al **Ejecutivo** que de no cumplir los acuerdos alcanzados, los docentes retomarán la huelga.

“La causa del magisterio y la lucha del pueblo peruano no terminan. Esta huelga nacional indefinida recién empieza (...) Estaremos atentos a que se cumpla con lo comprometido”, manifestó.

En ese sentido, el dirigente indicó que su gremio ha logrado “consolidar el honor y la dignidad del magisterio peruano”, y agradeció a los padres de familia, a los universitarios y a las rondas campesinas que apoyaron la huelga de docentes.

En otro momento, cuestionó a los integrantes del **Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (Sutep)** por estar del lado del Minedu.

“Rechazamos y condenamos la negra actitud del CEN de Patria Roja, que ha querido socavar este trabajo de unidad, y que saca sus garras, como siempre, para estar enquistados con su patrón, el Ministerio de Educación”, dijo.

**Pedro Castillo** exhortó al **Congreso** a que vigile que se cumpla con el aumento del Producto Bruto Interno (PBI) y que no deje de agendarlo. “Y que corrija las normas que son lesivas para el pueblo”, agregó. Sobre las tres personas que han fallecido durante la huelga de docentes, el dirigente responsabilizó al Gobierno.

“Cuando un hermano policía muere, buscan al dirigente y culpable; los echan a la cárcel. Pero cuando un maestro muere, ¿quién se responsabiliza?, ¿quién va a la cárcel?”, preguntó ante los profesores que lo escuchaban.

Finalmente, comentó que la decisión de deponer la huelga se dio la noche del último viernes. “En el Congreso Nacional Extraordinario, el Comité Nacional de Lucha tiene una gran responsabilidad que ustedes ya conocen y se ha convertido en el Comité Ejecutivo de las Bases Regionales del país. El Sutep vuelve a ser clasista y combativo”, manifestó **Pedro Castillo**.

**INICIATIVA PROPIA.** Ante este satisfactorio acontecimiento, la **ministra de Educación, Marilú Martens**, ofreció una conferencia de prensa y saludó la decisión tomada por **Pedro Castillo** y compañía, a quienes exhortó a “trabajar juntos por la educación del país y dejar atrás las diferencias”.

Detalló que su cartera no intervino en esta determinación de levantar la huelga, pues -remarcó- “no hemos tenido ningún acuerdo”.

“No ha habido ningún compromiso. Es iniciativa de los maestros”, aclaró **Marilú Martens** al ser consultada sobre si habría cedido a la propuesta de derogar la **Ley de la Reforma Magisterial**.

No obstante, expuso que desde el **Minedu** persiste la disposición a conversar con los profesores. “No hemos tenido ningún acuerdo. El **Ministerio de Educación** siempre ha sido claro en que el diálogo siempre está abierto, pero las negociaciones se cerraron ya hace un par de semanas”, acotó.

En tal sentido, informó que en las regiones en donde se vayan reanudado las actividades escolares al 100%, a la par se irán instalando las mesas técnicas de diálogo, tal como estipula el decreto de urgencia publicado por el Ejecutivo.

“La primera mesa se instalará, por ejemplo, este martes en Cusco, donde se trabajarán los pedidos a nivel regional”, mencionó al destacar que “el diálogo continúa abierto”.

Sobre la recuperación de clases, Martens subrayó que es tarea de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local “enviar un proyecto de recuperación de horas efectivas al Ministerio de Educación”.

Precisó que 16 regiones ya han presentado dicho cronograma.

Por último, pese a la insistencia de los dirigentes del Sutep, la ministra enfatizó que “la evaluación sí se dará”.

**SIN ARGUMENTOS.** De otro lado, el **congresista de Alianza Para el Progreso César Villanueva** afirmó que el levantamiento de la huelga magisterial era predecible en tanto no existían más argumentos para continuar con una medida de esa naturaleza.

Según remarcó, ya se habían cubierto los principales requerimientos de los docentes con el aumento del piso salarial a S/2 mil y el pago de la deuda social, por lo que era evidente que la huelga no debía seguir. Indicó además que los maestros habían equivocado el camino al pretender la vigencia de la paralización demandando la derogatoria de la evaluación.

“Allí se equivocaron. Ni la evaluación docente ni la reforma pueden parar. Esperemos que entiendan que el tema de la evaluación, más que un factor de inestabilidad para sus carreras, es algo que la fortalece”, expresó en diálogo con la agencia oficial de noticias.

Huelga de profesores: insisten en culpar al gobierno por muerte de Ángel Retuerto

## DATO

De otro lado, docentes indignados denunciaron que el profesor Ángel Fernando Retuerto Quintanilla, quien vino a Lima para demandar el respeto de sus derechos laborales y el cumplimiento de la promesa del presidente **Pedro Pablo Kuczynsk**, falleció tras los enfrentamientos con la policía, en medio de la **huelga de docentes**.

## G. MINISTRO DE EDUCACIÓN RECIBIÓ A DOCENTES DE LOS SINDICATOS REGIONALES

Idel Vexler pidió compromiso a los maestros con sus estudiantes.

0



El ministro de Educación, Idel Vexler, continuó el lunes con su ronda de reuniones con docentes del país. En la sede central del Minedu, el ministro recibió a representantes de los sindicatos regionales de Cusco, Pasco, Piura, Tumbes, Arequipa y Lambayeque con el objetivo de iniciar un proceso de diálogo permanente para el mejoramiento de la escuela pública y el fortalecimiento de la profesión docente.

“Los saludo a todos ustedes colegas maestros. Desde mi despacho tendrán toda la apertura y todo el dialogo. Lo único que les pido es compromiso con los estudiantes porque cada clase que pierde un escolar, no lo pierde un alumno que tiene grandes posibilidades económicas. Lo pierde un escolar que tiene escasos recursos económicos. Les pido pensar en nosotros como maestros y pensar también en nuestros estudiantes”, sostuvo el ministro.

Vexler expresó su confianza en que con el transcurrir de los días se establezcan puntos de encuentro para trabajar por la educación. “Me interesa fortalecer la escuela pública, me interesa fortalecer la profesión docente porque teniendo mejores maestros vamos a tener mejores estudiantes”, sostuvo.

A la reunión también asistieron el Viceministro de Gestión Pedagógica, Guillermo Molinari, el Jefe de la Oficina de Diálogo, Heriberto Bustos, y la Secretaria General del Minedu, Ana Reátegui. Por el lado de los docentes

estuvieron el secretario general del comité ejecutivo del Sute Regional Cusco, Ernesto Meza Tica, entre otros dirigentes.

Al hacer uso de la palabra, Meza Tica expresó el deseo de sus colegas de que continúen las mesas de diálogo para atender sus demandas, que hayan mayores capacitaciones para las evaluaciones de desempeño y mayor número de plazas para ascender de escala en la Carrera Pública Magisterial, entre otros temas. Esta es la tercera reunión que sostiene el ministro Vexler con dirigentes de los maestros. La primera se realizó el pasado 5 de octubre con integrantes del Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (Sutep). Un día después se reunió con un grupo de docentes de regiones, entre ellos Pedro Castillo **Terrones**.

## **H. BALANCE DE LA HUELGA MAGISTERIAL**

Fue un paro realizado por los maestros de la educación básica pública en el Perú que se desarrolló entre los meses de junio y septiembre de 2017, durante el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski.

La huelga se inició en el departamento del Cusco, el 15 de junio de 2017, convocada por una facción sindicalista de la región, a la que luego se sumaron varias facciones regionales del país.

### **Motivos**

---

Entre los principales reclamos de los maestros estuvieron el aumento de remuneraciones, el pago de la deuda social, la derogatoria de la Ley de la Carrera Pública Magisterial y el incremento del presupuesto en el sector Educación.

Una de las promesas de la campaña electoral de PPK había sido precisamente el aumento de los salarios de los maestros en todos los niveles. En marzo de 2017, por Decreto Supremo N.º 070-2017-EF, se oficializó el aumento para los docentes nombrados, pasando el salario mínimo de S/ 1554 a S/ 1780, con la promesa añadida de que para marzo de 2018 se elevaría S/ 2000. En lo que respecta a los contratados, se dispuso que los incrementos empezarían en noviembre de 2017. Sin embargo, se alzaron las voces de protesta desde el gremio magisterial, que aducían que la promesa de PPK había sido que el aumento de S/. 2000 sería a partir del año 2017 y no de 2018, y que en el 2021 debía llegar a 1 UIT, es decir, a S/ 4050. Esa fue una de las principales banderas de reclamo de los huelguistas.

### **Alcance**

---

La huelga afectó a 1 millón y medio de estudiantes a nivel nacional de la educación pública y fue acatada por 238.536 maestros que no asistieron a dictar clases, lo que representa el 63,42% del magisterio.

### **Protestas**

---

La huelga fue convocada por una facción sindicalista del Cuzco el 15 de junio de 2017. Con el paso de los días la huelga se extendió a varios departamentos del sur del país como **Apurímac, Loreto, Madre de Dios** y **Puno**.

Durante el desarrollo de la huelga se evidenció la desorganización y fragmentación de los sindicatos de maestros, representados por diversas facciones como SUTEP Nacional, SUTER Cusco y el Comité Nacional de Reorientación y Reconstrucción del Sutep (Conare). Asimismo se sumó a la huelga los afiliados al Sindicato Unitario de Trabajadores de Educación (SUTE) de varias regiones entre ellos Tacna, Junín y Puno. Ante la falta de clases por un periodo muy prolongado el 20 de julio se declararon en estado de emergencia 6 distritos de los departamentos de Puno y Cusco.

En busca de una solución a la huelga que se prolongaba ya demasiado, se reunieron la ministra de Educación **Marilú Martens**, el primer ministro **Fernando Zavala**, los 25 gobernadores regionales y la Dirección Regional de Lima. Llegaron a un acuerdo que fue anunciado el 3 de agosto, que consistía en que el incremento para los maestros se realizaría desde diciembre de 2017 y ya no desde marzo de 2018. Con ello, el gobierno consideró solucionado el asunto y anunció que las clases se reiniciarían el 7 de agosto.

Sin embargo, los maestros consideraron que ellos no se hallaban representados en los acuerdos con el gobierno y continuaron con la huelga. El 8 de agosto y tras dialogar con el Gobierno, acordaron suspender la huelga los docentes de los departamentos de Cuzco, **Lima, Pasco** y **Lambayeque**. Sin embargo la huelga continuó acatándose en 18 departamentos del país. La razón principal de esta persistencia fue que las Bases del gremio

magisterial no se consideraban debidamente representadas, ni por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del SUTEP, ni por sus secciones regionales, ya que todas éstas estaban bajo el control de Patria Roja, partido político de izquierda que, lejos de su prédica marxista leninista, era acusado por los maestros sindicalistas como vendehuelga y cómplice de los gobiernos de derecha. Si bien un muy minúsculo sector del profesorado también se agrupaba en el llamado CONARE (Comité Nacional de Reorientación y Reconstrucción del SUTEP), facción afín al MOVAREDEF, que a su vez es el brazo político del extinto movimiento terrorista Sendero Luminoso, la gran mayoría de los docentes repudiaban tanto a este sector político como a Patria Roja, ya que consideraban a ambos como aburguesados y oportunistas que sólo buscaban colgarse de sus justas demandas.

En oposición a la dirigencia del SUTEP, las distintas bases a nivel nacional empezaron a conformar el nuevo SUTE-Regional o simplemente SUTE-R, con una dirigencia más representativa del interior del país y dinámicas mucho más asamblearias y horizontales, aunque si bien aún conservaban la retórica mariateguista en sus mensajes. El nuevo dirigente de las bases a nivel nacional fue el profesor cajamarquino Pedro Castillo Terrones, quien laboraba como docente en una comunidad campesina de Chota, en Cajamarca.

El mismo presidente PPK se ofreció como mediador, invitando a los delegados de los maestros a reunirse con él en Palacio para llegar a una solución; solo los dirigentes del CEN fueron recibidos, junto a los dirigentes del Cuzco, más no a los representantes de las bases lideradas por Pedro Castillo, a quien el ministro del Interior [Carlos Basombrío Iglesias](#) insistía en relacionarlo con el MOVAREDEF senderista, pese a que el mismo Castillo había sido rondero en su natal Cajamarca, es decir, perteneció a la organización campesina que combatió a Sendero. Debido a ello, la huelga arreció aún más, con la llegada a la capital de los maestros huelguistas de las regiones, los que realizaron marchas en la ciudad y concentraciones en la [Plaza San Martín](#).

## Negociación

---

El día 16 de agosto, la ministra de Educación [Marilú Martens](#) se presentó a la comisión de educación del Congreso, donde se comprometió recibir a los representantes de las bases regionales de los docentes en huelga. Estos aceptaron la invitación.<sup>15</sup> La noche de ese mismo día, el presidente PPK, en un mensaje televisivo a la Nación, exhortó a los maestros a deponer la huelga y retornar a los colegios.<sup>16</sup> Al día siguiente, los congresistas de Fuerza Popular anunciaron que presentarían una moción de interpelación contra la ministra. Otros congresistas cuestionaron el hecho de que se procediera a la interpelación estando la ministra en proceso de diálogo con los huelguistas. Mientras tanto, el 18 de agosto, se inició el diálogo entre los especialistas del Ministerio de Educación y los dirigentes de los maestros, al que se sumaron cinco congresistas representantes de las diversas bancadas (exceptuando la de Fuerza Popular), que fueron en calidad de veedores, pero acabaron convirtiéndose en intermediarios.

Tras cuatro días de reuniones, se avizoraba un preacuerdo en el que figuraba que el piso salarial de S/2000 empezaría en noviembre de 2017, que se nivelaría a maestros contratados con los nombrados tanto en salarios como beneficios sociales, se programaría el pago de la deuda social, se permitiría la jubilación voluntaria de los maestros a partir de los 55 años de edad, entre otros beneficios para el sector magisterial. Sin embargo, cuando se esperaba solo la firma del acuerdo, los maestros anunciaron que no lo harían, cuestionando el hecho de que la ministra no los había recibido personalmente y se había servido de los congresistas como intermediarios. Pero según el informe de los congresistas, fue debido a que los maestros insistieron en que la evaluación de los docentes se suspendiera indefinidamente, y ese fue el punto en el que el Ministerio de Educación no quiso dar el brazo a torcer, al considerar que la meritocracia en la carrera magisterial era algo no negociable. Luego se aclaró que los maestros en realidad no se oponían a las evaluaciones, sino al procedimiento que se pretende aplicar, conocido como examen de rúbricas, al que califican de tener un carácter subjetivo y punitivo, que exigía a los maestros lograr el máximo de atención de los alumnos, muchos de ellos niños y adolescentes de diversas comunidades nativas y campesinas del interior del país, en país pluricultural como el Perú. Se señaló también al ministro del Interior [Carlos Basombrío Iglesias](#) por haber sido un elemento perturbador en las negociaciones, por sindicarse sin ningún sustento al líder de las bases, Pedro Castillo, como cercano al senderista MOVAREDEF, y por decir que el gobierno no negociaría con esa clase de elementos.

Pese a que un gran sector del profesorado mantenía aún la huelga, el 24 de agosto el gobierno dio un decreto supremo oficializando los beneficios acordados en las negociaciones y se advirtió a los maestros que si no retornaban a las aulas a partir del 28 de agosto se procedería a la contratación de nuevos maestros.<sup>22</sup>

## Fin de la huelga

En la semana siguiente, se sucedieron las marchas de los maestros en la capital, que incluyeron enfrentamientos violentos con la policía<sup>23</sup>. Hasta que el 2 de septiembre, el dirigente Pedro Castillo anunció la suspensión de la huelga, según acuerdo tomado en el Congreso Nacional Extraordinario de los SUTE regionales, aunque aclarando que se trataría solo de una suspensión temporal, y que volverían a la lucha si lo consideraban necesario.

## 5. LAGUNA DE CHOYOLCA

### A. CHOYOLCA



**LA LAGUNA DE CHOYOLCA EN SU FORMA ORIGINAL**

Este es el paisaje más pintoresco de la laguna de Choyolca, aún en estado natural, sin intervención de la perversa mano del hombre. En aquellos tiempos, todavía seguro que se podía apreciar las totoras que rodeaban a la laguna, y sus patos silvestres, las huallatas que visitaban la laguna de vez en cuando; todo eso ha desaparecido por la irresponsabilidad de aquellas personas que han destruido el medio ecológico del lugar. Se invita a las personas a que tomen conciencia y juntos participemos en la recuperación de esta laguna, esta propuesta es posible, si nos unimos todos los que amamos la naturaleza



## **En las redes sociales**

Las personas que conocen la laguna y otras que valoran la importancia de su ecología se van pronunciando en las redes sociales:

**Javier Cortez** EL AGUA ES VIDA , NO A LA MINERÍA INFORMAL . A defender nuestro medio ambiente, la salud de nuestros hijos y nietos, que tienen todo el derecho a vivir en un ambiente saludable . A defender nuestros recursos naturales, nuestra laguna llena de ricas TRUCHAS. A proteger la actividad agrícola, la ganadería fundamental en CHOYOCCA y todo Chalhuanca . Expulsar de manera tajante a todos esos MINEROS informales, miserables muertos de hambre, lacras destructivas, tira de LADRONES DE LA NATURALEZA

**Americo Cortez Pimentel** ESTA HERMOSA LAGUNA,EN ESPECIAL EL AGUA Y EL MEDIO AMBIENTE ESTÁN SIENDO AFECTADAS POR LOS MINEROS ILEGALES, ESTÁN DESTRUYENDO EL APU PISTI, PESE A EXISTIR ACUERDOS , EN ASAMBLEAS MULTISECTORIALES Y UNA ORDENANZA MUNICIPAL EN LA QUE SE RECONOCE A CHOYOCCA COMO UNA ZONA ECOLÓGICA E INTANGIBLE POR SU FLORA Y FAUNA

**Raquel Mora Patiño** Que hermoso paisaje Fundo de Choyocca, lástima que todos no apreciamos la naturaleza

**Geovana Pimentel Caballero** que lindo paisaje, hermoso lugar .

**Javier Cortez** El agua es como la sangre de la naturaleza tan necesaria para su existencia sin agua la naturaleza es como un ser sin vida muerto en todo . Es una pena que existan personas que sólo buscan desaparecer el líquido fundamental de su lugar de origen y estas personas llamados mineros artesanales están ocasionando una muerte lenta en todo alrededor de Chalhuanca

## **B. MINERIA INFORMAL EN APU PISTI CHOYOCCA – CHALHUANCA**

El 16 de septiembre del 2016 se hizo una constatación en el nevado Pisti donde personas inescrupulosas vienen destruyendo al majestuoso con la minería informal, pongámonos a reflexionar y defendamos nuestros recursos naturales en especial el agua de donde nace del apu Pisti.

<https://www.youtube.com/watch?v=OwTEFAkwy5o>

Así luce todo el Valle de choyocca en tiempos de lluvia totalmente hermoso libre de toda contaminación pero ahora es una lástima que algunos no piensen igual, sólo buscan contaminar todo el Valle con residuos de la minería dizque artesanal que para todos sabemos que eso es una muerte lenta para todo ser vivo del lugar

## **C.INSPECCIÓN TÉCNICA Y POLICIAL DEL NEVADO PISTI**

Día 18 de agosto 2017

**NO A LA MINERÍA ILEGAL...!!!! Cuidemos el medio AMBIENTE y defendamos nuestra FLORA y FAUNA y lo más importante EL AGUA, porque AGUA es VIDA...!!**

El Día 18 de Agosto del 2017, la Municipalidad Provincial de Aymaraes, participó en la diligencia de inspección técnica y policial llevada a cabo por la Fiscalía ambiental de Apurímac, a la que también asistieron las instituciones como ANA, SERFOR, POLICIA NACIONAL y ciudadanos del distrito de Chalhuanca. Esta diligencia se realizó en el sector Pisti en lado de la jurisdicción de distrito de Chalhuanca,es importante la transparencia de la información a la que todos los ciudadanos tenemos derecho, asimismo es necesario tomar con toda la responsabilidad del caso los aspectos ambientales y la actividad minera. Pero lo más importante es aportar con propuestas de solución que tengan respaldo técnico y respaldo legal, evitando apasionamientos, intolerancias e insultos, seamos parte de la solución y no del problema. Asimismo, se indica que esta diligencia duró todo el día. Empezó en la cuchillada (separacion natural de microcuencas), que separa a la provincia de Antabamba y Aymaraes, aclarando que el trabajo de inspección se realizó exclusivamente en territorio del

distrito de Chalhuanca, definido claramente por la la cuchillada de Apu Pisti, se recorrió toda la microcuenca desde Pisti terminando en caserío de Choyocca un recorrido de aproximadamente 15 kilómetros desde una altitud de 5,022 m.s.n.m (cuchillada de limite de pisti) hasta los 3,400 m.s.n.m (caserío Choyocca), todos las autoridades desde el Sr. Fiscal , los técnicos de las instituciones , los Srs. Policías y ciudadanos de Chalhuanca recorrieron toda la microcuenca. Se levantó información preliminar (**Publicado por [Chalhuanca.com](http://Chalhuanca.com), 21 de agosto del 2017**)

## **D.ENTREVISTA EN RADIO EXITOSA POR MINERIA INFORMAL EN APU PISTI – CHOYOCCA**

<https://www.youtube.com/watch?v=T2WAl6moc1E>

Publicado el 22 ago. 2017

## **E. POLICÍA INCAUTA AMETRALLADORA Y CUATRO PISTOLAS A MINEROS INFORMALES**

**Jueves, Oct 05 2017**



Tenían un arsenal. Una ametralladora UZI y cuatro pistolas abastecidas, entre ellas, una de perdigones, fue incautada por la Policía además de gran cantidad de dinamita, mecha y anfo de una labor de mineros informales situada en el sector de Choyocca, en las alturas de Chalhuanca, en Aymaraes.

La intervención policial se registró la mañana del último martes luego de un discreto trabajo de inteligencia que culminó con la incursión al campamento minero y la detención de cuatro mineros informales.

Además, en el grupo se encontraban dos marinos quienes al parecer se encuentran en actividad y prestaban servicios de seguridad. Sus identidades se mantienen en reserva hasta comprobarse su condición y mientras prosiguen las investigaciones.

El jefe de la Región Policial de Apurímac, coronel PNP Jesús Manuel Vásquez, resaltó la labor realizada por los agentes de la Divincri Abancay, quienes siguieron las pistas sobre la presencia de individuos portando armas de guerra.

Se conoció que el armamento cuyo uso es autorizado solo para personal militar tenía el número de serie limado.

La incautación consistió en más de 540 cartuchos de dinamita, gran cantidad de mechas, detonadores y 380 kilos de anfo (nitrato de amonio), entre otros objetos más utilizados para la extracción de mineral.

## F.PNP INCAUTA EXPLOSIVOS Y 5 PISTOLAS EN CHOYOCCA AYMARAES

POR CHASKI 5 OCTUBRE, 2017



### **PNP incauta explosivos y 5 pistolas en Choyocca Aymaraes**

(InformePNP).

En operativo policial conjunto con los representantes de la Fiscalía, a fin de detectar y combatir el delito contra la seguridad pública, intervinieron y decomisaron gran cantidad de explosivos y pistolas en el sector de Choyocca, Pisty y Cucchi, que a continuación se detalla:

- 548 cartuchos de dinamita marca EXSA SENEXA 65
- 10 cartuchos de dinamita marca MAXAM FAMEXA
- 100 unidades de fulminantes marca FAMESA
- 3 rollos de mecha lenta marca FAMESA
- 380 kilos de nitrato de amonio ANFO
- 48 trozos de mecha lenta con fulminante
- 38 cartuchos de ANFO en papel periódico
- Incautación de arma de fuego:– 01 pistola CZ, Modelo 83, calibre 380, más 01 cacerina y 11 municiones.
- 01 pistola CZ, Modelo 13, calibre 380, más 01 cacerina y 13 municiones
- 01 pistola BAIKAL, Modelo 71h, calibre 380
- 01 pistola perdigonera, Modelo MURCA Y 110 perdigones.
- 01 pistola ametralladora automática marca UZI, más una cacerina y 19 municiones.

Los intervenidos vienen siendo investigados por la autoridad correspondiente para establecer responsabilidades.

## **G. SIETE MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA PARA MINEROS POR TENENCIA ILEGAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS**

Diario Pregón, Abancay, Lunes, Oct 09 2017



El juez del Juzgado Penal de Investigación Preparatoria de Challhuanca, Amilcar Escobar Vargas, dictó siete meses de prisión preventiva para cuatro personas por tenencia ilegal de armas y explosivos presuntamente utilizados en la extracción de mineral.

Erasmó Zenobio Gallegos Huamaní (31) y Sandra González Concha (39) fueron acusados por el delito de tenencia ilegal de armas de fuego y municiones, mientras que Jesús Taype Córdoba (36) y Teófila Taipe Córdoba (38) -no se pudo determinar si son hermanos porque hay variaciones en sus apellidos- serán procesados por tenencia ilegal de explosivos.

Como se recuerda, el pasado martes en operativo conjunto entre el Ministerio Público y Policía Nacional irrumpieron al campamento de mineros informales ubicado en el sector de Choyocca Pisti y Cuchi, en la parte alta de Challhuanca, en Aymaraes.

Durante la acción de interdicción fue incautada gran cantidad de material explosivo, pistolas y una ametralladora marca UZI de uso restringido para personal militar y cuyo número de serie estaba limado.

A cada uno de los intervenidos les podría esperar una pena entre seis a diez años de cárcel de acuerdo al grado de participación en los delitos que serán sustentados por el Ministerio Público durante el juicio.

Trascendió que Erasmó Gallegos Huamaní habría aceptado todas las imputaciones en su contra acogándose a la terminación anticipada, en un intento por reducir el tamaño de la sentencia. Esta decisión recaerá en el juez a cargo del proceso.

## 6. CREAN MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE CHUQUINGA

Su creación se produjo por ordenanza de la municipalidad provincial de Aymaraes. Se basa en los artículos 128°, 129° y 130° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

En el 2017, se crearon 2 centros poblados: La de Chuquina y Socco. Este último, en el distrito de Tapairihua, con su ámbito de influencia de dicho municipio en los anexos de Socco, Ccoriray, Ayllasana, Mocchocho y Pallccora

De acuerdo al artículo 129°, el Concejo provincial de Aymaraes creó la municipalidad del centro poblado de Chuquina con la aprobación mayoritaria de los regidores que integran la entidad Edil, tal como nos muestra el acta de sesión extra-ordinaria N° 005-2017 del 10 de setiembre del 2017; para lo cual previamente tuvo que cumplir los siguientes requisitos:

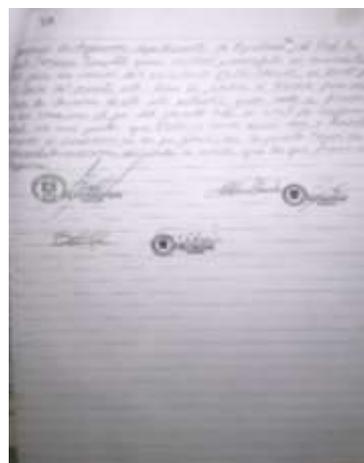
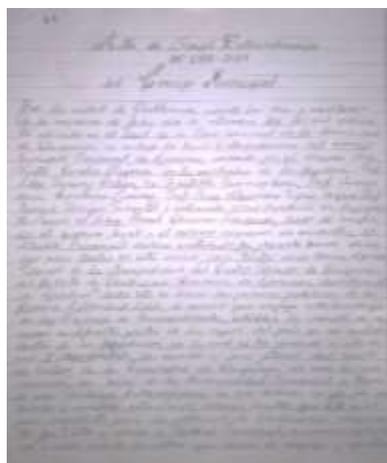
1. Solicitud de un comité de gestión suscrita por un mínimo de mil habitantes mayores de edad domiciliados en dicho centro poblado y registrados debidamente y acreditar dos delegados.
2. Que el centro poblado no se halle dentro del área urbana del distrito al cual pertenece.
3. Que exista comprobada necesidad de servicios locales en el centro poblado y su eventual sostenimiento.
4. Que exista opinión favorable del concejo municipal distrital, sustentada en informes de las gerencias de planificación y presupuesto, de desarrollo urbano y de asesoría jurídica, o sus equivalentes, de la municipalidad distrital respectiva.
5. Que la ordenanza municipal de creación quede consentida y ejecutoriada.

Así mismo en base al artículo 128° de la Ley Orgánica de Municipalidades, la municipalidad del centro poblado, tiene determinado lo siguiente:

1. La delimitación territorial.
2. El régimen de organización interior.
3. Las funciones que se le delegan.
4. Los recursos que se le asignan.
5. Sus atribuciones administrativas y económico-tributarias

---

### ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 005-2017 DEL CONCEJO MUNICIPAL



En la ciudad de Chalhuanca siendo las once y veintiséis de la mañana de fecha diez de setiembre del dos diecisiete, ubicado en el local de la casa comunal de la comunidad de Chuquina, se realizó la sesión extraordinaria del Concejo Municipal Provincial de Aymaraes, convocado por el Alcalde Ing. Víctor Cándia Segovia, con la asistencia de los regidores: Prof- Eloy Ramirez Ortega, Tec.Bautista Ramirez Leona, Prof. Cármen Lucía Quintana Jiménez, Prof. Jorge Alejandro Tapia Carpio, Prof. Manuel Terrazas Pimentel y actuando como secretario en la presente sesión el Abog. Ronal Chirinos . Luego de verificado el quorum legal y el número necesario de asistentes, al Alcalde Provincial declaró instalado la presente sesión de Concejo para tratar en esta ocasión , como única agenda” creación de la Municipalidad del Centro Poblado de Chuquina del distrito de Chalhuanca, provincia de Aymaraes, departamento de Apurímac”. Dicho esto se dieron las primeras palabras de la primera autoridad Edil, el mismo que empezó señalando que la ley Orgánica de Municipalidades , establece la creación de reuniones en diferentes partes de la región del país, en ese sentido dentro de la jurisdicción , por lo cual se ha convocado a esta sesión Extraordinaria de acuerdo a una petición del Comité de Gestión de la Comunidad de Chuquina, reconocida en Sesión de la Municipalidad Provincial a través de una Resolución Extraordinaria , en ese sentido se da por instalada e iniciada esta sesión . Además resaltó que este es un paso importante para la población de Chalhuanca, porque antes fue villa y ahora es ciudad provincial. Asimismo, agradeció a cada uno de los actores que dieron el comienzo y apertura en especial al Comité de Gestión. Asimismo se hizo y se dio la palabra al Regidor Eloy Ramirez Ortega, quien manifestó que el presidente de la comunidad dio su informe para la “Creación de la Municipalidad del Centro Poblado de Chuquina distrito de Chalhuanca, provincia de Aymaraes”. En seguida tomó la palabra la Técnica Bautista Ramirez Leona manifestó su satisfacción y emoción de lograr este acontecimiento histórico de la comunidad de Chuquina ya que es necesario revalorar esta comunidad en el plano de la ciudad de Chalhuanca. Posteriormente manifestó que también está de acuerdo con la “creación del centro poblado de chuquina del distrito de Chalhuanca, provincia de Aymaraes, del departamento de Apurímac”: por lo tanto emite en este sentido su voto a favor. En seguida la Regidora Cármen Quintana Jimenez hizo uso de la palabra para expresar su satisfacción y emoción por la creación de este “Centro poblado de Chuquina”, ya que con esto se marca en la historia de sus pobladores un acontecimiento que generará desarrollo y muchos logros. Es de manifestar que también en el mismo tenor plantea su voto a favor de la creación del centro poblado denominado “Centro Poblado de Chuquina”. Bajo esta misma dinámica se pronuncia el Regidor Jorge Tapia Carpio, quien señaló que es importante resaltar la trascendencia de este acto el cual es la creación del centro poblado denominado “Municipalidad del Centro Poblado de Chuquina del distrito de Chalhuanca, provincia de Aymaraes, Departamento de Apurímac”, para que de ese modo se traiga el desarrollo y la productividad de la comunidad de Chuquina con la participación de cada uno de sus pobladores; en tanto que al finalizar y del mismo voto a favor de la creación del Centro Poblado; para finalizar hizo su manifiesto su acuerdo total para la creación de este centro poblado denominado “Centro Poblado de Chuquina, del distrito de Chalhuanca, provincia de Aymaraes, del Departamento de Apurímac”, el Profesor Manuel Terrazas Pimentel corroboró y manifestó su acuerdo total para la creación del mencionado Centro Poblado, en tanto que al cierre del presente acto, tomó la palabra el Alcalde para realizar la clausura de este acto protocolar, quien invitó a firmar a los concejeros al pie del presente acta en señal de conformidad sin más puntos que tratar y siendo horas doce y treinta pasado el meridiano se da por finalizada la presente sesión de Concejo Extraordinaria, corrigiendo se señala que los que firman son regidores.

Firma y sello de Ing. Víctor A. Cándia Segovia, Alcalde. Firma y sello Manuel Terrazas Pimentel, Regidor. Firma y sello de Jorge A. Tapia Carpio Regidor. Dos firmas ilegibles. **(Transcripción textual de Acta del Municipio Provincial de Aymaraes págs. 54-56)**



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYMARAES**  
**CHALHUANCA – APURIMAC**  
“Unidos podemos todo”



**AVISO DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE INMUEBLE ESTATAL**

Chalhuanca, 21 de Diciembre del 2015

La Municipalidad Provincial de Aymaraes hace de conocimiento que viene tramitando el Saneamiento Técnico Legal, del inmueble de propiedad Estatal, ubicado en la jurisdicción de la Comunidad de Chuquina Districto de Chalhuanca, Provincia de Aymaraes, Departamento de Apurímac, con una área total de 840.81 M<sup>2</sup>, y con un perímetro de 133.32 ml., con los siguientes linderos: **Por el Frente:** Colinda con la Av. Simón Bolívar, en una línea quebrada de 24.45 + 2.55, desde el vértice A al vértice C, haciendo una longitud acumulada de 27.00 metros lineales. **Por la Derecha Entrando:** Colinda con la propiedad de Edmundo Argote Urquiza y la propiedad de la I.E.I. N° 189 Rosa de Santa María de Chuquina, en una línea quebrada de 20.77 + 19.20, del vértice A al vértice G, haciendo una longitud acumulada de 39.97 metros lineales. **Por la Izquierda Entrando:** Colinda con la propiedad del Templo Colonial de San Pedro de Chuquina, en una línea quebrada de 17.60 + 11.05 + 21.10, del vértice C al vértice F, haciendo una longitud acumulada de 49.75 metros lineales. **Por el Fondo:** Colinda con el río Chalhuanca en una línea recta de 16.60 metros lineales, del vértice F al vértice G.

Se ejecuta la presente publicación al amparo del D.S. 130 - 2001 -EF, modificado por el D.S. 007 2008 - VIVIENDA.

**Atentamente;**  
**Ing. Víctor A Candía Segovia**  
**ALCALDE**

052-1326592-1|



## Municipalidad Provincial de Aymaraes - Chalhuanca

3 de abril · 🌐



ORDENAZA MUNICIPAL N° 003-2018-MPA-AYM.

El informe N° 008- 2014- G.D.E.S-MPA, de fecha 28 de enero del 2015, solicita la aprobación del cronograma de Elecciones de Autoridades Municipales y el Reglamento de Elecciones de Autoridades de las Municipalidades de los Centros Poblados de Socco del Distrito de Tapairihua, Chuquina del Distrito de Chalhuanca.

En Sesión Ordinaria de Consejo Municipal de fecha 14 de marzo de 2018, se solicita la aprobación de la ORDENANZA MUNICIPAL, Y EL REGLAMENTO DE LA CONVOCATORIA A ELECCIONES MUNICIPALES DE LOS CENTROS POBLADOS DE SOCCO DEL DISTRITO DE TAPAIRIHUA, Y CHUQUINGA DEL DISTRITO DE CHALHUANCA ACREDITADOS MEDIANTE RESOLUCION O ACUERDO MUNICIPAL, mediante informe N° 18- 2018 - GI- MPA- LACS de fecha 13 de marzo del 2018, presentado por Ing. Luis Abran Cahuana Serrano. Responsable de la comisión de elecciones de Centros Poblados de la Municipalidad provincial de Aymaraes.



## Municipalidad Provincial de Aymaraes - Chalhuanca

21 de marzo · 🌐



**AVISO IMPORTANTE DE CONVOCATORIA A ELECCIONES**

De conformidad a la Ordenanza Municipal No. 003-2018-MP/AYM, de fecha 14 de marzo del 2018, se comunica a los residentes en el recién creado centro poblado de Chuquina, a verificar sus datos del DNI en el padrón de electores, para participar en las elecciones convocadas para el día 22 de abril del 2018, asimismo se convoca a los que deseen ser candidatos a conformar sus listas respectivas, para una participación ordenada y democrática, mayores informes en la oficina de la Gerencia de Inversiones y el comité electoral de los requisitos y reglamento de elecciones

NOTA: Cualquier observación al padrón, comunicarse con el comité de transferencia o en la oficina de Gerencia de Inversiones.

El padrón está publicado en la plaza de armas de Chuquina costado del local comunal.

ORDENANZA MUNICIPAL N° 014-2017-MPA-CH.Chalhuanca, 06 de noviembre de 2017 EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYMARAE. POR CUANTO: En la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal de fecha 10 de setiembre del 2017, se trató como único punto la creación de la Municipalidad de Centro Poblado de Chuquina, distrito Chalhuanca y provincia de Aymaraes, en mérito a los documentos de creación insertos a la presente ordenanza municipal presentados por el Comité de Gestión para la creación de la Municipalidad de Centro Poblado de Chuquina, distrito Chalhuanca y provincia de Aymaraes en cual solicitan la creación del mismo.-

## **7. IGLESIA MATRIZ DE CHALHUANCA**

### **A. ANTES DE COLAPSAR**



**Iglesia Matriz de Chalhuanca, antes de colapsar**

### **B. CUANDO COLAPSÓ**

#### **a. Diario Pregón**

**IGLESIA COLONIAL SAN FRANCISCO DE ASÍS DE CHALHUANCA EN PELIGRO DE COLAPSAR**

**Día miércoles 27 de setiembre del 2017**

**Defensa Civil clausuró antigua estructura**



La Iglesia San Francisco de Asís que está ubicado en la plaza de armas de Chalhuanca considerado como patrimonio cultural que data desde la época colonial aproximadamente con más de 400 años de antigüedad. Como se sabe, todo el pueblo y turistas acudían a la misa dominical celebrado por el párroco de la ciudad.

A partir de la fecha por medidas de seguridad y por orden de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial queda clausurado hasta nuevo aviso, a causa del mal estado de esta iglesia, ya que se encuentra con rajaduras en las columnas, ventanas y paredes.

Este deterioro causó la caída de la campana y el techo que se encuentra con el riesgo de desplomarse, motivo por el cual el alcalde provincial de Aymaraes Ing. Víctor Candia Segovia convocó a una reunión de emergencia al que asistieron en primer lugar el congresista por la región Apurímac, Dalmiro Palomino Ortiz, autoridades de la localidad además del párroco de la Iglesia, como también la UGEL y la población en general, quienes claman con urgencia la restauración de esta iglesia matriz la cual es patrimonio cultural, a la autoridades responsables como es el Instituto Nacional de Cultura y Ministerio de Cultura(**Diario Pregón, Abancay, 29 de setiembre del 2017**).

#### **b.Diario Correo**

#### **Colapsa techo de iglesia colonial San Francisco de Asís en Aymaraes**

**Día jueves 28 de setiembre del 2017**



**Textos: Paul Pilco » Fotos: Correo Cusco**

Parte del techo y pared colapsaron debido al paso del tiempo y la falta de una adecuada remodelación de la antigua iglesia colonial San Francisco de Asís, ubicada en la provincia de Aymaraes, Apurímac.

El hecho se registró hace unos días atrás sin haberse registrado víctimas que lamentar y en momentos que el local se encontraba desocupado.

Oportunamente funcionarios de Defensa Civil clausuraron el local ante la posibilidad que se produzca derrumbes como el ocurrido recientemente.

Por su parte, el alcalde Víctor Candía, solicitó el apoyo de las entidades locales, así como del Ministerio de Cultura para su restauración y puesta en valor como se ha hecho con otras iglesias que datan de la colonia en toda la región(**Diario el Correo, Cusco,02 de Octubre del 2017 - 10:06** ).

### **c. Radio Titanca**

#### **Chalhuanca: Colapsó Iglesia colonial San Francisco de Asís.**

Mientras alcalde provincial se quejaba a medios pidiendo apoyo. A tempranas horas de la mañana del día jueves 28 de setiembre del 2017, cayó una parte del techo y pared cerca de la torre y entrada principal de la iglesia matriz de Chalhuanca.

Lamentablemente la infraestructura colonial de la iglesia San Francisco de Asís colapsó, felizmente no hay desgracia que lamentar, al momento del desplome no había gente porque ya había sido clausurado por Defensa Civil.

El alcalde Víctor Candía ya había puesto en conocimiento a la población mediante diferentes medios de comunicación esta amenaza que en cualquier momento colapsaba este patrimonio colonial.

Este templo es considerado como “**patrimonio cultural de la nación**”, felizmente autoridades del municipio mediante Defensa Civil ya habían clausurado este recinto donde se realiza actos religiosos para no poner en riesgo la integridad física de los feligreses.

El alcalde aymarino ha solicitado apoyo a las entidades correspondientes antes que se desplomara el templo, al parecer nunca recibió ningún tipo de apoyo (**Radio Titanka, Enviado: 29 de Septiembre del 2017**)



**La campana de la torre de Chalhuanca de 1696  
(Foto del Prof. Wance Félix Velasque 2017)**

#### **d. Cuestiones Históricas**

Cuando el diario Pregón se refiere a nuestro recinto religioso como “patrimonio cultural” o Radio Titanca que lo eleva a la categoría de “Patrimonio cultural de la nación”. Dicho monumento arquitectónico, nunca estuvo reconocido como tal, porque no hubo una entidad o persona alguna que lo hiciera reconocer ante el INC hoy Ministerio de la Cultura. Es de aclarar que, hasta el año de 1999, la Iglesia Virgen de las MERCEDES de PAMPAMARCA y la iglesia SAN PEDRO DE CHUQUINGA, si fueron reconocidos por el INC, motivo por el cual fueron restaurados

Sin embargo, es de reconocer, que a lo largo de los años, nuestra iglesia Matriz encierra un gran legado espiritual, histórico y cultural, por cuanto de que de acuerdo a la tradición religiosa, nuestros padres desde niños nos llevaron a su recinto para ser bautizados y de jóvenes o adultos fuimos a recibir el sacramento del matrimonio y de esta manera como cristianos acercarnos a Dios.

También, es necesario tener en cuenta, que de acuerdo a la historia local la iglesia Matriz, continuó la labor evangelizadora de la población nativa de este lugar hecha por la iglesia de Huamanuta; por cuanto de que en la antigua población incayca de Huamanuta, fue edificada una iglesia bajo la tipología de las iglesias coloniales de la zona de los siglos XVI y XVII, donde la forma rectangular, las dimensiones y los ambientes que lo conforman son casi similares.

De acuerdo a las reducciones ordenadas por Virrey don Francisco de Toledo, los habitantes de aquella ciudadela pre hispánica, bajó hacia el valle para la fundación la ciudad de Chalhuanca 1572-1575, coincidiendo su construcción de la iglesia Matriz a estos años, en honor a su Santo Patrón San Francisco de Asís y concluyendo la obra probablemente el año de 1690 a 1696, si se toma como referencia la campana de la torre de Chalhuanca y tendría 421 años de antigüedad. Dado estas consideraciones, es necesario su restauración urgente.

#### **Según las redes sociales. Vía internet**

**Nacionalista Agustín Molina Martínez** Que lamentable hagamos algo lo más pronto posible, no podemos dejar así. Acudamos a instancias del gobierno, así se puede gestionar.

#### **Más reacciones**

**Lidia Salazar** Nos toca poner manos a la obra, hacer un llamado a los profesionales de ingeniería, arquitectos para elaborar el expediente técnico y buscar financiamiento y por otra parte hacer las cruzadas y actividades

**Olga Iruri Neira** Que pena

**Dina Boluarte Zegarra** Convoquemos urgente a todos los residentes chalhuanquinos, aymarinos en el lugar donde estemos residiendo, para coordinar acciones. Por ejemplo, los amigos en Lima, podemos reunirnos en el Club Departamental Apurímac, fijemos fecha y hora. Debemos actuar pronto, da mucha pena ver las condiciones de nuestra Iglesia matriz y lo que por siempre fue y es, nuestro palco natural, de tantos desfiles escolares, institucionales, Manos a la obra. Y así sucesivamente los residentes en cada lugar del Perú y fuera del Perú. La unidad de todos, hará posible los cambios. POR NUESTRA IGLESIA MATRIZ, POR NUESTRA IDENTIDAD CHALHUANQUINA, AYMARINA, UNÁMONOS

**Eva Ampuero Huaraca** Unidos podemos reconstruirlo

**Carmen Rosa Fanola Sánchez** ES TRISTE PERO SERÍA PEOR IGNORAR ESTO ENTONCES MANOS A LA OBRA Y TODOS DEBEMOS PODER UNIRNOS PUES DE UN GRANITO DE ARENA CRECERÁ UNA MONTAÑA

**Sandra Alata** Qué PENA

**Andres Torbisco** Que pena a poner la mano hermanos chalhuanquinos

**Américo Terrazas Quispe** Es lamentable la dejadez de nuestras autoridades que dejen que se deteriore nuestro legado histórico

**Marita Mirano Casafranca** Penoso!!!

**Daniel Antonio Vicencio Taipe** Creo , con el "santuario del cristo morado de chalhuanca"( Señor de Animas), es más que suficiente para preservar la fe religiosa, y este terreno se podría usar para otros fines como una

GRAN BIBLIOTECA AYMARINA, para elevar el nivel de cultura de nuestros jóvenes que en estos tiempos se necesita con mucha urgencia.....

**Julia Arias Villafuerte** No es posible es una reliquia histórica que data del año 1600 tenemos que trabajar y pronto su restauración. Alguien debe buscar contacto con INC urgente

**Hemerson Conde Herrera** Es más el día del aniversario del colegio podría haber dejado lamentables episodios felizmente que no pasó nada que esperan con la restructuración o poner malla de seguridad

**Rosa Roman Patiño** Q pena con nuestra Iglesia. Hemos esperado hasta q.se.desmorone, nuestras autoridades que gestionen su Reestructuración inmediata y todos apoyar con un granito de arena

**Luis Antonio Mirano Casafranca** No será por mucho tiempo

**Marisol Sanchez Acostupa** Huy que pena

**Marisol Sanchez Acostupa** La hermandad del Señor de Ánimas tiene que ponerse a trabajar

**Rosalvina Huaccharaqui** Que pena me traen tantos recuerdos cuando era niña

**Zulma Maricely Ramirez Rios** Que pena!

**Carmen Torres** Julia todos tenemos que ponernos a la orden con un granito de arena por delante nuestras autoridades la Iglesia que se manifiesten inicien una cruzada de solidaridad pero ya que están esperando.

**Rosario Arenaza Rodriguez** Que pena

**Rosario Arenaza Rodriguez** Lo sentimos mucho

**Vilma Jimenez Roman** Julita que paso con nuestra Iglesia comenta por fin

Julia Arias Villafuerte respondió · 3 respuestas

**Alfredo Felix Alata** NO PUEDE SER QUE PASO.ES NUESTRO TESORO PRECIADO PARA TODOS LOS CHALHUANQUINOS.

**Dina Boluarte Zegarra** Hagamos una cruzada para recuperar nuestra iglesia. Qué tristeza.

**Rudy Edith Felix Quillama** Es una lástima; las autoridades ojalá tomen cartas en el asunto lo más antes posible!!! Estaremos atentos para sumar esfuerzos.

**Alejandro Sabino Román Acuña** Esta caída de la Iglesia es negligencia de nuestras autoridades, al no preveer anticipadamente, ahora a poner la mano todos.

**Diomedes Maldonado Allica** MANOS A LA OBRA URGENTE CREAR UN COMITÉ DE RESTAURACIÓN Y TODOS A PONER SU GRANITO DE ARENA PARA RECUPERAR Y MEJORAR EL DRENAJE DEL TEJADO SINO SE VUELVE A DETERIORAR LAS PARADES DE ADOBE

**Gladys Contreras** Es una lástima, que nadie haya tomado cartas en el asunto, donde están las autoridades correspondientes

**Mery Soria Panuera** que triste ver

**Nancy Roman Bustinza** La iglesia matriz de Chalhuanca es patrimonio histórico artístico, preservar, conservar esta joya arquitectónica es también afirmar nuestra identidad como pueblo, como cultura local con vivencias únicas, costumbres, tradiciones propias de nuestra t...[Ver más](#)

**Eva Ampuero Huaraca** Unidos podemos reconstruirlo

**Carmen Rosa Fanola Sánchez** ES TRISTE PERO SERÍA PEOR IGNORAR ESTO ENTONCES MANOS A LA OBRA Y TODOS DEBEMOS PONER UNIRNOS PUES DE UN GRANITO DE ARENA CRECERÁ UNA MONTAÑA

**Carmen Rosa Fanola Sánchez** ES TRISTE PERO SERÍA PEOR IGNORAR ESTO ENTONCES MANOS A LA OBRA Y TODOS DEBEMOS PONER UNIRNOS PUES DE UN GRANITO DE ARENA CRECERÁ UNA MONTAÑA.

**Guida Pimentel Maldonado** Sera motivo para iniciar la construcción de una nueva iglesia chalhuauquinos todos unidos es esta tarea

**Vilma Jimenez Roman** Julia todos tenemos que poner nuestro granito de arena.

**e. Situación actual de la iglesia matriz de chahuanca, con techo provisional**



**f. Comité de restauración de la iglesia San Francisco de Asís de Chahuanca.**

<b>-PRESIDENTE</b>	<b>:EUCLIDES JIMÉNEZ ZAMALLOA</b>
<b>-VICE PRESIDENTE</b>	<b>:FERNANDO PALOMINO ORTEGA</b>
<b>-SECRETARIO DE ACTAS</b>	<b>:WILBER MEZA TINTAYA</b>
<b>-TESORERA</b>	<b>:CLORIS SALAS CÁCERES.</b>
<b>-PRO TESORERO</b>	<b>:JUSTINA TINTAYA FELIX</b>
<b>-COORDINADOR INTERINSTITUCIONAL</b>	<b>:GONZALO CARBAJAL ZEGARRA</b>
<b>-SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA</b>	<b>:JULIA ARIAS VILLAFUERTE</b>
<b>-VOCALES</b>	<b>:OLGA TURPO HANCCO</b>
	<b>REBECA CALLUCHI SULCARANI</b>
	<b>AIDA CONTRERAS</b>
<b>-FISCAL</b>	<b>:DANILO TERRAZAS CERVANTES</b>
	<b>PARROCO WALTER CANCHARI OROSCO</b>

**g. Directora del Inc Apurímac firmando el acta de reunión para trabajar por la restauración de nuestro patrimonio de los chalhuanquinos ....**



**Comité de Restauración de la Iglesia Matriz de Chalhuanca**

CHALHUANQUINOS.....HOY HEMOS TENIDO LA VISITA DEL INC DE APURIMAC EN CHALHUANCA FUE UNA REUNIÓN MUY BUENA DONDE EL INC ESTA DISPUESTO APOYAR EN TODO EL EXPEDIENTE TECNICO Y SUPERVISIÓN LA COMISIÓN Y TODOS TENEMOS QUE TRABAJAR URGENTE PARA PROTEGER DE LA LLUVIA

## h. Comunicado de la parroquia de Chalhuanca

Chalhuanca.com 30 de septiembre a las 20:36 ·

La Parroquia San Francisco de Asís de Chalhuanca encabezado por Rvdo. Padre Walter Canchari Orosco y secundado por el Vicario Rvdo. Padre Gliserio Rojas Huamán se dirigen a todos los fieles chalhuanquinos, aymarinos y apurimeños a través de ésta carta solicitando apoyo en pro de la restauración de nuestra Iglesia Matriz.

Hermanos ésta Iglesia ha sido mudo testigos de innumerables vivencias e historias, ha dado los sacramentos a muchas familias y a bendecido a infinidad de fieles por más de 400 años. Su valor es ingente y por ende merece ser valorada y recibir el calor y apoyo de todos los que nos preciamos de ser buenos chalhuanquinos, buenos aymarinos, buenos apurimeños, buenos peruanos y buenos hijos de Dios.

### **CARTA PARROQUIAL**

**Queridísimos y amados hermanos:** como dice la Sagrada Escritura, *“Mi casa es casa de oración...”*. El pueblo de Chalhuanca está acongojado porque La Casa de Dios y nuestra Casa de Oración está en ruinas. Hoy nos toca velar por nuestra Iglesia Matriz “San Francisco de Asís”; Patrimonio Cultural de la Nación, cuna de nuestra fe, herencia de nuestros ancestros y orgullo de nuestras costumbres cristianas.

De acuerdo a la historia religiosa la construcción Templo data de 1575 a 1583 aproximadamente, siendo nuestra reliquia cultural.

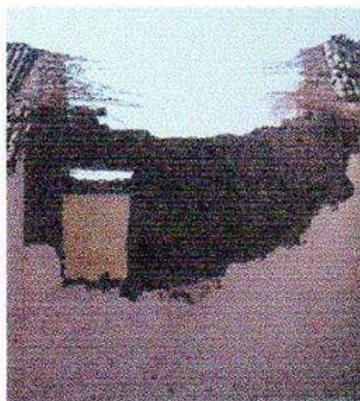
En ese sentido unámonos en **ORACIÓN Y ACCIÓN**, para que todos juntos, una vez más hagamos posible lo imposible como lo estamos haciendo en la conclusión de Nuestro Santuario “Señor de Ánimas”. Por ello, invoco a nuestras autoridades, a todo el pueblo fiel de nuestra parroquia y a cada uno de los residentes a nivel mundial, a elevar nuestras plegarias a Dios Nuestro Señor y colaborar con vuestra voluntad para trabajar por nuestra Iglesia Matriz, que sorpresivamente se fracturaron 6 tijerales del techo (lado derecho), a causa de una falla en la estructura principal del muro, que da hacia el atrio principal de la Plaza de Armas y ahora se encuentra en ruinas, como se muestra en las imágenes.

Sé que vuestra fe es firme, su compromiso y entrega es eficaz, aún más cuando se trata de Dios y de nuestra Iglesia; es así, que, **haremos posible la reconstrucción total del techo de nuestro Templo y de la Torre**, que es; Fe, Cultura y Costumbre.

Que Dios y nuestra Madre la Virgen María nos conceda salud y nos bendiga.

P. Walter Canchari Orosco – Párroco

P. Glicerio Rojas Huamán – Vicario



## **i. Instituto Nacional de Cultura**

### **Centro Nacional de Información Cultural**

#### **Relación de Monumentos Históricos del Perú Lima, Diciembre de 1999**

Los sub-rayados con rojo, son los templos la INC, como “Patrimonio cultural de la nación”

#### **Monumento Dep. Prov. Dist. Dirección Base legal Fecha Publicación**

1. PUENTE DE PACHACHACA Apurimac Abancay Abancay R.S.N° 505-74-ED 15/10/1974 14/11/1974
2. CASONA DE PATIBAMBA Apurimac Abancay Abancay R.M.N° 0928-80-ED 23/07/1980 22/08/1980
3. CASA DONDE VIVIO DAVID SAIMANEZ OCAMPO Apurimac Abancay Abancay Jr. Arequipa esq. Av. Núñez. L.N° 24677 29/05/1987 31/05/1987
4. HOTEL DE TURISTAS DE ABANCAY Apurimac Abancay Abancay Jr. Díaz Barcenás 500. R.J.N° 009-89-INC/J 12/01/1989 26/04/1989
5. IGLESIA DE CURAHUASI Apurimac Abancay Curahuasi R.M.N° 0928-80-ED 23/07/1980 22/08/1980  
Apurimac Abancay Curahuasi Calle Teatro 382 esq. Siete Cuartones. IIIV LN° 0928-80-ED 23/07/1980 22/08/1980  
Apurimac Abancay Curahuasi Calle Tigre 171. R.M.N° 0928-80-ED 23/07/1980 22/08/1980  
Apurimac Abancay Curahuasi Zeta 109 esquina Ahuac Pinta. R.M.N° 0928-80-ED 23/07/1980 22/08/1980
6. CASERIO. DE LA ANTIGUA HACIENDA FICCHU Apurimac Abancay Curahuasi 11., 11.N° 0928-80-ED 23/07/1980 22/08/1980
7. IGLESIA DE CAYPE Apurimac Abancay Lambrama R.S.N° 505-74-ED 15/10/1974 14/11/1974
8. IGLESIA DE SAN BLAS DE LAMBRAMA Apurimac Abancay Lambrama RALN° 0928-80-ED 23/07/1980 22/08/1980
9. ANTIGUA CASA HACIENDA DE INLLAY, CASA DE PACHACHACA Apurimac Abancay Lambrama R.15.1.N° 0928-80-ED 23/07/1980 22/08/1980
10. IGLESIA DE SAN PEDRO DE CACHORA Apurimac Abancay San Pedro de R.M.N° 0928-80-ED 23/07/1980 22/08/1980 Cachora
11. CAPILLA DE TAMBURCO Apurimac Abancay Tamburco R.M.N° 0928-80-ID 23/07/1980 22/08/1980
12. IGLESIA DE ANDAHUAYLAS Apurimac Andahuaylas Andahuaylas LN° 9381 26/09/1941 27/09/1941
13. IGLESIA DE PAMPACHIRI Apurimac Andahuaylas Pampachiri R.M.N° 0928-80-ED 23/07/1980 22/08/1980
14. PUENTE DE CHINCILA Apurimac Andahuaylas Pampachiri R.M.N° 0928-80-ED 23/07/1980 22/08/1980
15. IGLESIA DE SAN JERONILVIO Apurimac Andahuaylas San Jerónimo R.S.N° 505-74-ED 15/10/1974 14/11/1974
16. IGLESIA DE TALAVERA Apurimac Andahuaylas Talavera R.M.N° 0928-80-ED 23/07/1980 22/08/1980
17. IGLESIA DE ANTABAMBA Apurimac Antabamba Antabamba LN° 10739 15/12/1946 17/01/1947
18. IGLESIA DE HUAQUIRCA Apurimac Antabamba Huaquirca LN° 10739 15/12/1946 17/01/1947
19. CIUDAD DE PAMPAMARCA Apurimac Aymaraes Cotaruse Totalidad del trazo urbano de Pampamarca. R.M.N° 775-87-ED 09/11/1987 01/11/1987
- 20. IGLESIA DE LA VIRGEN DE LAS MERCEDES DE PAMPAMARCA Apurimac Aymaraes Cotaruse R.AI.19° 775-87-ED 09/11/1987 01/11/1987**
21. EDIFICACIONES Y ARCOS DE INGRESO DE LA PLAZA DE ARMAS DE Apurimac Aymaraes Cotaruse R.M.N° 775-S7-ED 09/11/1987 01/11/1987 COTARUSE
- 22. IGLESIA DE CHUQUINGA Apurimac Aymaraes Chalhuanca R.M.N° 0076-82-ED 15/02/1982 15/02/1982**
23. CAPILLA DE LA VIRGEN DE LA ASUNCION DE HAQUIRA Apurimac Cotabambas Haquira R., I, LI, P 303-87-ED 26/06/1987 14/07/1987
24. IGLESIA DE HAQUIRA Apurimac Cotabambas Haquira LN° 9237 26/12/1940 15/01/1941
25. IGLESIA DE PATAHUASI Apurimac Cotabambas Haquira R.M.N° 303-87-ED 26/06/1987 14/07/1987
26. IGLESIA DE SAN MARTE. < DE TOURS DE HAQUIRA Apurimac Cotabambas Haquira R.M.N° 303-87-ED 26/06/1987 14/07/1987
27. IGLESIA DE LLAQWA Apurimac Cotabambas Haquira R2vIN° 0928-80-ED 23/07/1980 22/08/1980
28. CANCEL DE HAQUIRA Apurimac Cotabambas Haquira R.M.N° 0928-80-ED 23/07/1980 22/08/1980
29. IGLESIA DE MARA Apurimac Cotabambas Mara R.A1.1,Z° 0928-80-ED 23/07/1980 22/08/1980
30. IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE COCH.A.RCAS Apurimac Chincheros Cocharcas LN° 9381 26/09/1941 27/09/1941
31. IGLESIA DE CHUQUIBAAIBILLA Apurimac Grau Chuquiltambilla R.M.I,T° 0928-80-ED 23/07/1980 22/08/1980
32. IGLESIA DE MAMARA Apurimac Grau Mamara LN° 9237 26/12/1940 15/01/1941
33. IGLESIA DE LA VIRGEN DE LA ASUNCION DE TURPAY Apurimac Grau Turpay RD.N° 048-98-INC 24/02/1998 28/02/1998
34. IGLESIA DE AYRIFILTANCA Apurimac Grau Vilcabamba RAEN° 0928-80-ED 23/07/1980 22/08/1980
35. IGLESIA DE VILCABAMBA Apurimac Grau Vilcabamba RAU,° 0928-80-ED 23/07/1980 22/08/1980
36. PUENTE DE CHACAWAYCO Apurimac Grau Vilcabamba RaALN° 0928-80-ED 23/07/1980 22/08/1980
37. PUENTE DE CHAUCHURA Apurimac Grau Vilcabamba R.M.N° 0928-80-ED 23/07/1980 22/08/1980
38. PUENTE DE SAN NICOLÁS Apurimac Grau Vilcabamba RAEN° 0923-80-ED 23/07/1980 22/08/1980

## **j. Traslado de los santos**

**Día 25 de octubre del 2017**

Siendo las 3 de la tarde del día viernes 25 de octubre del 2017, fueron trasladados cerca de 25 entre santas y santos del ruinoso templo matriz san Francisco Asís de Chalhuanca, ubicado en la plaza de Armas de la ciudad, hacia el nuevo templo el Santuario del Señor de Ánimas ubicado en el barrio de Canchuilca.